

OPTATIVAS

Transición a la Vida Adulta y Activa



Ministerio de Educación y Ciencia



Transición a la Vida Adulta y Activa

Autores: **María Jesús Bono Lahoz**
Miguel Inglés Pedrero
Colectivo Educativo Transición
Coordinación: **Luis González Pérez**
del Servicio de Innovación



Ministerio de Educación y Ciencia





Ministerio de Educación y Ciencia
Secretaría de Estado de Educación

N. I. P. O. · 176-92-106-8
I. S. B. N. · 84-369-2277-8
Depósito legal: M-29893-1992
Realización: MARÍN ÁLVAREZ HNOS.

Introducción

La finalidad de estos materiales didácticos que se ofrecen a los centros es la de orientar al profesorado que, a partir de octubre de 1992, impartirá las nuevas enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria en los centros que anticipan su implantación. Con estos materiales el Ministerio de Educación y Ciencia quiere facilitar a los profesores el desarrollo curricular de las correspondientes materias optativas, proporcionándoles sugerencias de programación y unidades didácticas que les ayuden en su trabajo.

En esta Introducción, en primer lugar, se ofrece una serie de reflexiones y orientaciones acerca de la optatividad como respuesta a la diversidad, su sentido en esta etapa y las finalidades a las que debe responder; en segundo lugar, se señalan aquellas medidas de ordenación que regulan la toma de decisiones de los equipos docentes sobre materias optativas; por último, se presentan las características generales de los materiales que se incluyen en estos volúmenes.

La optatividad como respuesta a la diversidad

En la configuración de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria se introduce una vía de atención a la diversidad al ofrecer a todos los alumnos y alumnas la posibilidad de desarrollar las mismas capacidades de los objetivos generales de la etapa siguiendo **itinerarios diferentes de contenidos**. Itinerarios que, en unos casos, pueden ser más accesibles para determinados alumnos; en otros, pueden conectar con posibles opciones futuras que los alumnos imaginan para sí, o bien pueden responder a sus gustos y preferencias y que, por tanto, en cualquiera de los casos, van a suponer un refuerzo en la motivación y disposición favorable de los alumnos y alumnas hacia los aprendizajes que se les proponen.

La oferta de materias optativas tiene, pues, un marco: el que imponen las intenciones educativas declaradas en los Objetivos Generales de la Educación Secundaria Obligatoria. Éste permite asegurar que a través de la optatividad curricular no se rompa el planteamiento comprensivo de la Educación Obligatoria y se introduzcan ramas de enseñanza diferenciadas que condicionen las opciones educativas futuras. En particular, la existencia de un espacio de opcionalidad curricular en el último tramo de la Educación Obligatoria debe servir para algunas o todas estas **funciones**:

- a) Favorecer aprendizajes globalizados y funcionales.** No debe ser, por tanto, “más de lo mismo” respecto a las áreas obligatorias, sino más bien la posibilidad de hacer cosas distintas ofertando vías de acceso a los mismos Objetivos Generales de la etapa (y no sólo de las áreas) a través de saberes más funcionales, más próximos a la realidad “vívida” por el alumno aquí y ahora. El principio de funcionalidad de los aprendizajes en el espacio de opcionalidad adquiere un sentido más inmediato, más a la vista, y también más perceptible para el propio alumno, que puede así hallarse particularmente interesado en estos aprendizajes. El enfoque globalizador debe entenderse como una forma de abordar un nuevo conocimiento poniéndolo en relación con otros ámbitos próximos del mismo, abriendo las limitaciones que impone en ocasiones la aproximación disciplinar o de áreas de la formación común.
- b) Facilitar la transición a la vida activa y adulta** a través de la introducción de contenidos, actividades o experiencias preprofesionales y de transición, que ayuden a los jóvenes a afrontar y resolver positivamente sus procesos de socialización en el mundo del trabajo y de la vida cotidiana.
- c) Ampliar la oferta educativa y las posibilidades de orientación dentro de ella.** La ampliación del abanico de actividades permite un mayor conocimiento de las diversas vías que se le abren al alumno, contribuyendo a su orientación para las decisiones posteriores.

La optatividad curricular no ha de confundirse con la profundización o refuerzo de los contenidos de las áreas básicas. Gran parte de lo que habitualmente se denomina refuerzo y profundización no son sino variantes de un determinado tipo de adaptaciones curriculares que, salvo casos extremos, no ocuparán un espacio que debe estar especialmente reservado para atender la diversidad de motivaciones, intereses y necesidades del alumnado. Evidentemente, no es que mediante estas materias susceptibles de interesar más a los alumnos no se trabajen los conocimientos necesarios para el desarrollo de las capacidades que se establecen para la etapa, sino que la diferencia reside en que se realizan de manera distinta. No es lo mismo trabajar más Lengua o más Matemáticas (en refuerzo o profundización) que tratar de desarrollar las capacidades asociadas al aprendizaje de la Lengua o de las Matemáticas a través de contenidos elegidos por los alumnos y por los que se sienten especialmente interesados.

En este sentido, es fundamental la **decisión del equipo docente** sobre la oferta de materias optativas que propone a los alumnos. Las funciones que se establecen para el espacio de opcionalidad son una referencia obligada para esta reflexión, que, además, debe recoger el análisis de las expectativas, motivaciones y necesidades concretas de los alumnos de ese centro en particular, así como las posibilidades organizati-

vas y de recursos materiales y humanos disponibles. La propuesta debe ser variada y equilibrada, de tal forma que permita una elección real para el alumno y responda a los distintos ámbitos del conocimiento.

Para que la opcionalidad cumpla las funciones indicadas es de vital importancia **intercambiar puntos de vista con los alumnos** respecto a sus posibilidades de elección. Los tutores deben analizar con ellos las ventajas e inconvenientes de cada opción, qué es lo más adecuado para sus posibilidades, intereses y gustos, y qué posibles repercusiones tendrán las diferentes opciones sobre los futuros itinerarios académicos y profesionales. También es conveniente que se ayude al alumno a tener una visión lo más ponderada posible de sus potencialidades, sin eludir la reflexión sobre las propias limitaciones.

La ordenación del espacio de optatividad

- En el **Real Decreto** 1345/1991, de 6 de septiembre, por el que se establece el **currículo** de la Educación Secundaria Obligatoria (*B. O. E.* número 220, de 13-IX-1991), se especifica que en el cuarto año de la etapa los alumnos han de elegir dos entre las cuatro áreas siguientes: Ciencias de la Naturaleza, Educación Plástica y Visual, Música y Tecnología. Además de esta posibilidad, el currículo comprenderá materias optativas (*artículo 7.º, 1*). Este mismo artículo señala las finalidades que se establecen para las materias optativas. Así, la optatividad debe permitir responder a los intereses y necesidades del alumnado, ampliar las posibilidades de su orientación, facilitar su transición a la vida activa y contribuir al desarrollo de las capacidades generales a las que se refieren los objetivos de la etapa.

Para responder a las finalidades propuestas (según señala el *artículo 7.º, 2*), la oferta de materias optativas de los centros, en cada curso y a lo largo de la etapa, deberá ser suficientemente diversa y equilibrada. Este mismo artículo determina aquellas materias que son de oferta obligada para los centros: entre las materias optativas se incluirán en todo caso una segunda lengua extranjera durante toda la etapa, una materia de iniciación profesional en el segundo ciclo, y cultura clásica al menos en un curso del segundo ciclo.

- La **Orden** de 27 de abril de 1992, por la que se dan **instrucciones para la implantación anticipada del segundo ciclo** de Educación Secundaria Obligatoria, que aparece recogida en el documento *Proyecto Curricular* que forma parte de estos Materiales para la Reforma, establece, en sus apartados 24 a 31, las condiciones en que los centros educativos han de impartir materias optativas en esta etapa.

En el *artículo 26.4* de la citada Orden se anticipa que la Dirección General de Renovación Pedagógica ofrecerá modelos de desarrollo de materias optativas que puedan ser impartidas por los centros. Estos modelos han sido ofrecidos en los **Anexos I y III de la Resolución** de esta Dirección General de 10 de junio de 1992, cuyo desarrollo y ejemplificación constituyen los materiales didácticos que se presentan en estos volúmenes.

El *artículo 27.1* señala que el número de materias que han de cursar los alumnos será de una en tercer curso y dos en cuarto curso, siempre que la organización temporal de las materias elegidas sea de curso completo. Excepcionalmente, este número podrá modificarse con organizaciones temporales distintas, trimestrales o cuatrimestrales, siempre que la suma de los tiempos coincida con el horario total dedicado al espacio de optatividad en cada curso (dos horas en el tercer curso y seis en el cuarto curso).

El *artículo 29* establece las condiciones para solicitar la aprobación de materias optativas distintas a las consideradas de oferta obligada, así como los criterios con los que se supervisarán por los Servicios de Inspección Técnica. Este mismo artículo precisa el papel que juegan los modelos de currículo de las materias optativas propuestas por la Dirección General de Renovación Pedagógica en el Anexo III de la citada Resolución. Debe entenderse que, salvo incorporación de modificaciones significativas, la propuesta curricular que se adopta es la que se ofrece como modelo. Sólo si se producen esas modificaciones, los centros estarán obligados a presentar la propuesta alternativa y atenerse a los requisitos y criterios establecidos con carácter general.

Características y estructura de los materiales de apoyo

Una de las decisiones que deben tomar los equipos docentes que impartirán las nuevas enseñanzas es la definición de las materias optativas que ofrecen a su alumnado. La falta de tradición que estas materias tienen en nuestro sistema educativo y la necesidad de orientar estas decisiones en coherencia con las intenciones que se establecen en el Decreto de Currículo y en disposiciones posteriores hacen que se vea necesario apoyar a los centros educativos con diseños y ejemplificaciones de posibles materias optativas que ayuden y animen al profesorado en su puesta en marcha y en su desarrollo.

Con carácter orientador, se ponen a disposición del profesorado algunas de las materias que podrían formar parte del espacio de opcionalidad en la Educación Secundaria Obligatoria. Responden a la idea de ofrecer un catálogo de materias optativas que se consideran especialmente adecuadas para servir a las funciones que a este

espacio se le asignan, y que queda abierto para que los centros escolares puedan adoptarlo convenientemente a sus características y necesidades. Son materias cuyo currículo es el aprobado en el Anexo I de la Resolución de 10 de junio de 1992 (Segunda Lengua Extranjera y Cultura Clásica) o el propuesto como modelo en el Anexo III de la citada Resolución (Taller de Artesanía, Taller de Astronomía, Los Procesos de Comunicación, Imagen y Expresión, Taller de Teatro, Canto Coral, Taller de Matemáticas, Expresión Corporal, Transición a la Vida Adulta y Activa).

La selección de estas últimas materias —que el Ministerio piensa ampliar en publicaciones sucesivas— se ha realizado atendiendo a los siguientes criterios:

- a) La adecuación a las funciones que se señalan para las materias optativas en el primer apartado de esta Introducción.
- b) Teniendo en cuenta el carácter abierto y flexible que deben tener las orientaciones de la Administración sobre esta vía de atención a la diversidad, se han elegido materias muy abiertas y flexibles, que admiten concreciones distintas dependiendo de las características de los centros.
- c) Se ha tratado, por otro lado, de configurar una muestra equilibrada de los distintos ámbitos de conocimiento y experiencia, de tal forma que el profesorado de los distintos Seminarios o Departamentos pueda participar y aportar su competencia.
- d) Por último, se ha tenido en cuenta que las materias propuestas, si bien deben propiciar la innovación educativa, al mismo tiempo han de encontrar cierto reconocimiento y han de verse como realizables por el profesorado actual.

Los materiales curriculares que se presentan responden a una misma estructura, que, en general, consta de:

- a) Una *primera parte* de diseño en la que se presentan los **modelos de currículo** de cada una de las materias optativas que aparecen en los Anexos I y III de la citada Resolución de 10 de junio de 1992.

En este apartado se justifica la contribución a los objetivos generales de etapa y a las funciones del espacio de opcionalidad de cada unas de las materias, se señalan las distintas vías de concreción o interpretaciones que admiten, y se desarrollan los objetivos y contenidos de uno de los posibles enfoques.

En su elaboración se ha tomado el curso como unidad temporal de referencia, introduciendo, tanto en contenidos como en orientaciones, elementos de flexibilidad que permitan adaptaciones a períodos menores de tiempo (cuatrimestre o trimestre). Por la necesidad de atender a la función de orientación a la que debe

servir el espacio de opcionalidad no parece conveniente, excepto en el caso justificado de la Segunda Lengua Extranjera, proponer la continuidad de una misma materia durante más de un curso. El modelo de currículo se ha pensado para el segundo ciclo y, en particular, para el último curso en el caso de algunas materias concretas como Transición a la Vida Adulta y Activa.

b) En la *segunda parte* se recogen las **orientaciones didácticas** de la materia, como punto de partida desde el cual cada centro decidirá su programación concreta, y una guía documental y de recursos que puede ayudar al profesorado a ponerla en práctica.

c) En la *tercera parte* se ofrece una **propuesta** de cómo llevar al aula la materia diseñada.

En este apartado, en unos casos, se propone una posible secuencia de unidades didácticas para desarrollar a lo largo del curso; en otros, la propuesta se concreta en el desarrollo de alguna unidad didáctica. En las unidades didácticas se definen objetivos, contenidos y actividades, se hacen referencias a espacios y tiempos más adecuados, aspectos metodológicos y organización del trabajo en el aula, así como materiales didácticos que se utilizan y el papel del profesor en los distintos momentos del proceso.

Por último, hay que decir que se trata de materiales elaborados por los correspondientes autores, cuyo esfuerzo es preciso valorar de modo muy positivo. Responden, todos ellos, a un mismo esquema general propuesto por el Ministerio en el encargo a los autores. Han sido elaborados en estrecha conexión con el Servicio de Innovación de la Subdirección General de Programas Experimentales, sobre todo la primera parte, *Modelo de currículo*, en la que dicho Servicio ha tenido la principal responsabilidad en su elaboración final.

Índice

	<i>Páginas</i>
MODELO DE CURRÍCULO	11
Introducción.....	13
Objetivos generales	16
Contenidos	17
1. <i>Transición a la vida activa: recursos, instituciones y organizaciones.....</i>	17
2. <i>Actividad económica y trabajo</i>	18
3. <i>La empresa</i>	20
4. <i>Las relaciones laborales y sus implicaciones individuales y colectivas.....</i>	21
5. <i>Elementos para la elección formativa y profesional</i>	23
6. <i>Estrategias para la búsqueda de empleo</i>	25
7. <i>Igualdad de oportunidades socio-profesionales</i>	26
ORIENTACIONES DIDÁCTICAS.....	29
Orientaciones generales	31
Criterios organizativos	33
Orientaciones para el uso del espacio y los recursos	34
El papel del profesor.....	36
Orientaciones para la evaluación	37

	<u>Páginas</u>
Guía documental y de recursos.....	38
<i>Bibliografía de consulta para el alumnado.....</i>	38
<i>Bibliografía de consulta para el profesorado....</i>	39
<i>Entidades e instituciones que pueden proporcionar materiales e información</i>	41
 PROPUESTA DE DESARROLLO	 43
Planificación general del curso.....	45
Unidad 1: Recursos, instituciones y organizaciones para la transición	47
Unidad 2: El trabajo y la actividad económica	50
Unidad 3: Aproximación al entorno económico y profesional	54
Unidad 4: La empresa.....	57
Unidad 5: Ocupaciones y perfiles profesionales	61
Unidad 6: Recursos y estrategias para buscar trabajo.....	64
Unidad 7: Contratos de trabajo y relaciones laborales	68
Unidad 8: El proyecto personal	72
Desarrollo de una unidad.....	75
Anexos	91



Modelo de Currículo



Introducción

Los cambios económicos, tecnológicos y sociales acaecidos en los últimos años en nuestro país y en el conjunto del mundo industrializado plantean situaciones absolutamente nuevas y complejas en la transición de los jóvenes a la vida activa y adulta.

La más elemental observación sobre las transformaciones producidas en los procesos de transición revela que, en la base de las mismas, se encuentran las nuevas formas de acceso de la juventud a la vida activa y profesional. Estos cambios vienen determinados tanto por la permanente innovación tecnológica como por la nueva organización del trabajo y la configuración resultante del mercado laboral.

Se puede afirmar que en el período reciente se ha asistido sucesivamente a tres modelos de transición radicalmente distintos. En el modelo anterior a 1976-77 el proceso se caracterizaba por la facilidad de acceso a una primera ocupación, generalmente de bajo nivel formativo, con amplios márgenes de estabilidad y permanencia en un puesto de trabajo. Seguidamente siguió una fase de ruptura radical de la transición como consecuencia de la grave incidencia del paro juvenil (1977-1987). Finalmente se observa la emergencia de un nuevo modelo de transición, hoy plenamente vigente y con aparentes visos de continuidad. Este modelo más reciente está dominado por la complejidad, la incertidumbre y la precariedad de acceso a un primer empleo y, en consecuencia, a la primera experiencia profesional del joven. Asimismo se ve condicionado por una creciente temporalidad y flexibilidad en la organización de la producción y las funciones profesionales.

De forma paralela, nuestra sociedad está viviendo progresivamente el acceso de las mujeres, en especial las jóvenes, a mayores niveles de educación y formación y, por tanto, a horizontes de realización personal y profesional más amplios.

Frecuentemente los jóvenes adolecen de una adecuada orientación escolar y profesional que canalice sus intereses y capacidades hacia la vida adulta y activa. A este factor cabe añadir el desconocimiento que a menudo existe sobre los valores vigentes en el mundo empresarial y laboral. A su vez, la segregación del mercado de trabajo y la propia dificultad de acceso a una primera ocupación dificultan la consecución de su autonomía personal. Éstos y otros factores pueden conducir a una situación de desmotivación, inseguridad y desorientación en un momento en que deben tomarse decisiones personales que van a condicionar considerablemente su futuro.

Por todo ello, desde la Educación Secundaria Obligatoria se debe contribuir a ayudar a los alumnos y alumnas de estas edades a despejar dudas y prepararlos para que afronten su transición a la vida adulta y activa en condiciones de conocimiento, consciencia, motivación y plena responsabilidad y los capacite para afrontar y resolver positivamente sus procesos personales de transición.

En consecuencia, esta materia debe concebirse como un ámbito donde ejercitar y desarrollar la observación del propio entorno, fomentar y poner en práctica la capacidad de iniciativa e introducir a los jóvenes en el conocimiento de oficios y profesiones, sus sistemas de formación y el acceso a los mismos, aportando los elementos de orientación escolar y profesional que el joven requiere y los conocimientos y experiencias que fundamenten dicha orientación.

Esta función orientadora ha de incidir en la potenciación de la igualdad de oportunidades para las adolescentes, abriendo a éstas nuevas perspectivas de desarrollo profesional que superen los roles sexistas aún existentes.

Las experiencias educativas relacionadas con esta materia se han desarrollado básicamente en torno a cinco grandes líneas, a menudo complementarias: desarrollo de la iniciativa, tratamiento de la igualdad de oportunidades de las jóvenes, desarrollo de capacidades emprendedoras, experiencias de trabajo real y fomento local. Estas grandes líneas permiten diversas aplicaciones en actividades concretas tales como:

- Simulación de empresas.
- Estancias en empresas para la observación de lugares de trabajo.
- Creación de pequeñas cooperativas de ámbito escolar.
- Colaboración con entidades locales para el diseño y organización de proyectos de iniciación profesional.
- Estudio del mercado de trabajo local.
- Análisis de profesiones y oficios.
- Investigación sobre nuevas tecnologías.
- Incorporación de la mujer a nuevas profesiones.
- Proyectos de autoocupación.

La propuesta que se hace en esta materia optativa supone una opción que de alguna manera combina varias de las líneas de trabajo mencionadas. Con ello se pretende la aproximación a la realidad mediante su comprensión significativa, utilizando fundamentalmente el entorno como recurso educativo y empleando una metodología de carácter práctico, activo y participativo.

Desde esta concepción, la materia de "Transición a la vida adulta y activa" colabora al desarrollo de las capacidades expresadas en los Objetivos Generales de la etapa, al favorecer el desarrollo del alumnado en los planos de relación interpersonal y de actuación e inserción social. A su vez, debe potenciar el establecimiento de criterios propios e independientes en el momento de tomar una de sus primeras decisiones trascendentes al acabar su escolaridad obligatoria y prepararlo en los conocimientos, criterios y valores para su intervención activa en el entorno adulto y productivo. Para ello es imprescindible que disponga de los instrumentos de observación, apreciación y valoración que le capaciten en la toma de decisiones y en la autonomía de acción en el medio.

A tal efecto, los objetivos y contenidos que se presentan en esta materia se establecen en función de una finalidad central: capacitar a los alumnos y alumnas en la definición de su estrategia personal de educación/formación y/o inserción profesional.

Por último, la oferta de esta materia optativa contribuye también al desarrollo y potenciación de la relación entre el centro educativo y su entorno económico y sociolaboral.

Objetivos generales

El desarrollo de esta materia ha de contribuir a que las alumnas y alumnos adquieran las siguientes capacidades:

1. Formarse una imagen ajustada de sí mismo, de sus características y posibilidades en relación con su entorno socioprofesional, y desarrollar actividades que favorezcan el autoconocimiento respecto de sus intereses y motivaciones.
2. Actuar con creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor en la elaboración y desarrollo de estrategias personales de formación y profesionalización a partir del conocimiento de sus características y potencialidades.
3. Tomar decisiones responsables, fruto del contraste entre el autoconocimiento, la observación y la comprensión básica del entorno socioeconómico, extrayendo conocimientos y experiencia para la orientación personalizada.
4. Mantener una actitud de indagación y curiosidad por conocer las características y las demandas de su entorno socioeconómico local y comarcal, e interés por participar e intervenir en el desarrollo del mismo con autonomía y sentido de la iniciativa.
5. Obtener, seleccionar e interpretar información, utilizarla de forma autónoma y crítica de acuerdo con el fin perseguido y comunicarla a los demás de manera organizada e inteligible.
6. Conocer y comprender los mecanismos y valores básicos de funcionamiento de la empresa y del mundo productivo y sus relaciones laborales, valorando la importancia de las actitudes y valores que favorecen la integración social y profesional.
7. Tomar conciencia de las desigualdades existentes por razón de sexo en las opciones formativas y en el mundo de las profesiones, contribuyendo activamente en los cambios de actitudes que favorecen la igualdad de oportunidades.

Contenidos

1. Transición a la vida activa: recursos, instituciones y organizaciones

Conceptos

- La transición a la vida adulta y activa.
- El itinerario formativo: formación reglada, no reglada y permanente.
- Los recursos del entorno: centros de información y actividades juveniles, oferta en el ámbito sociocultural, oferta formativa, entidades y asociaciones.
- Trabajo por cuenta propia y trabajo dependiente.
- Las instituciones. Administración local: servicios de información y asesoramiento. INEM: funciones y servicios.
- El trabajo asociado: cooperativas.
- Gremios y asociaciones empresariales y sindicales.

Procedimientos

- Recopilación y sistematización de información sobre la oferta formativa local y comarcal.
- Elaboración de un fichero sobre entidades, centros de información y organizaciones.
- Preparación y realización de visitas a departamentos de la Administración y otras entidades y organizaciones.
- Participación en un debate o mesa redonda sobre el asociacionismo como recurso para afrontar colectivamente un problema.
- Análisis de los objetivos, funcionamiento y organización de una cooperativa a partir de sus estatutos.
- Reflexión y análisis sobre las experiencias expuestas por agentes empresariales que han puesto en marcha una empresa.

Actitudes

- Valoración de la formación como elemento de enriquecimiento personal y para el desarrollo profesional.
- Motivación e iniciativa para superar la complejidad de los procesos de transición y conseguir autonomía personal.
- Interés por conocer y participar en las entidades asociativas que funcionan en su entorno.
- Predisposición para acudir a las instituciones y organizaciones y utilización de los recursos que desde las mismas se ofrecen para sus proyectos personales y profesionales.
- Integración en el medio local, valoración de sus potencialidades e interés por contribuir a su desarrollo.
- Interés por planificar y llevar a cabo proyectos colectivos y personales en el ámbito social y profesional.
- Actitud de solidaridad y responsabilidad ante las cuestiones colectivas.
- Valoración de la importancia de la iniciativa personal y la capacidad de comunicación.

2. Actividad económica y trabajo

Conceptos

- El trabajo en relación con la satisfacción de necesidades humanas y la actividad productiva. Trabajo remunerado y no remunerado.
- La actividad económica y su organización: sectores económicos y grupos de actividad.
- Los procesos de producción. Tipología e interrelación dentro de la actividad económica.
- Elementos básicos para la producción: recursos naturales, trabajo, capital y tecnología.
- Población activa, ocupada y en paro. Distribución por actividades económicas y sexo.
- Las unidades de producción. Trabajo por cuenta propia y trabajo asalariado.

- El trabajo en relación a la actividad productiva: cualificación profesional y retribución.

Procedimientos

- Análisis e interpretación de las estadísticas que muestran la evolución y datos actuales sobre población activa y ocupada, así como su distribución (a nivel local y general).
- Cálculo e interpretación de indicadores económicos básicos (PNB, renta per cápita, productividad, etc.).
- Observación directa y análisis de los elementos que intervienen, directa e indirectamente, en un proceso de producción real y próximo.
- Análisis del propio entorno socioeconómico a partir de la obtención de información por diferentes vías (visitas, consulta de informes, etc.) y obtención de conclusiones.
- Recopilación y contraste de información sobre retribuciones salariales de distintas profesiones y niveles de cualificación.
- Reflexión y debate colectivo, partiendo de sus percepciones y experiencias personales, sobre el valor del trabajo, el trabajo doméstico, el fenómeno del paro y el trabajo de las mujeres.

Actitudes

- Percepción de la dimensión social del trabajo como valor integrador en la sociedad y garantía de su autonomía personal.
- Valoración de los recursos económicos disponibles en el entorno, las posibilidades que ofrecen y la necesidad de aprovecharlas.
- Reconocimiento de la formación como elemento fundamental para el desarrollo profesional y motivación por la formación continua.
- Disposición favorable a la adopción de actitudes positivas frente a las discriminaciones por edad, sexo, etnia o religión en el acceso a determinados sectores y profesiones.
- Interés por conocer e interpretar los hechos económicos y comprender las informaciones que sobre este ámbito se reciben a través de los medios de comunicación.

- Valoración y respeto por todo tipo de trabajo, independientemente de su cualificación y reconocimiento social.
- Actitud de responsabilidad y solidaridad en las relaciones laborales y las situaciones que de ellas se derivan.

3. La empresa

Conceptos

- La empresa objetivos y funciones.
- Elementos que integran la empresa: trabajo, capital y medios de producción, tecnología y organización.
- Tipos de empresas según distintos criterios de clasificación: dimensiones, dependencia, tipología jurídica, carácter social.
- Estructura de la organización empresarial. El organigrama.
- Tipología de puestos de trabajo y profesiones derivadas de la organización de la empresa.
- Indicadores microeconómicos básicos (financiación, ingreso, beneficio, amortización, inversión, etc.).
- Proceso de creación de una empresa: trámites y gestiones en las distintas instituciones y organismos.

Procedimientos

- Observación directa de los elementos de una empresa y la organización de la misma.
- Ordenación, sistematización y análisis de la información obtenida en las empresas. Realización de pequeños informes, gráficos y organigramas.
- Planificación de actividades y distribución de funciones dentro de los equipos de trabajo, aplicando los principios de organización empresarial.
- Reconocimiento y análisis de las diversas tipologías de puestos de trabajo, contemplando los elementos básicos que las determinan (funciones, cualificación necesaria, relación con otros puestos y utilización de tecnología).

- Observación y análisis de los puestos de trabajo ocupados por hombres y mujeres en las empresas.
- Identificación y análisis comparativo de los rasgos diferenciadores que caracterizan distintos tipos de empresas. Análisis de sus ventajas e inconvenientes.
- Contraste de opiniones de distintos agentes empresariales sobre diferentes formas de empresa y organización (pequeña empresa, empresa social, empresas de alto nivel tecnológico, etc.).
- Planificación y realización de visitas a diversos organismos para averiguar los trámites requeridos para la creación de un tipo de empresas.
- Simulación sencilla de un proyecto de empresa comercial.

Actitudes

- Valoración de la importancia de la iniciativa, la asunción del riesgo y la capacidad de gestión para emprender un proyecto empresarial.
- Motivación e interés por conocer las características y requerimientos de distintos puestos de trabajo y profesiones, en relación con sus proyectos formativos y laborales.
- Reconocimiento y valoración de la necesidad de planificar y organizar los trabajos y actividades.
- Valoración crítica de la empresa como elemento fundamental del sistema económico.
- Motivación por plantearse la autoocupación como vía de incorporación al mundo productivo.

4. Las relaciones laborales y sus implicaciones individuales y colectivas

Conceptos

- El contrato de trabajo: concepto, sujetos y requisitos para suscribirlo. Elementos básicos que contiene.
- Tipología de contratos de trabajo actualmente vigentes. Contrato indefinido y contratos temporales.

- Las normas laborales básicas: principios constitucionales, Estatuto de los Trabajadores y convenios colectivos.
- Derechos laborales colectivos: participación, representación y negociación. Comité de empresa, sindicatos y organizaciones empresariales.
- Resolución de conflictos laborales. Procedimiento laboral. Organismos e instituciones competentes.
- Las condiciones de trabajo: jornada, categorías y remuneración. La hoja salarial.
- Principios básicos de funcionamiento de la Seguridad Social: afiliación, aportaciones del trabajador y prestaciones.

Procedimientos

- Reconocimiento, interpretación y cumplimentación de los documentos básicos generados en la actividad económica y las relaciones laborales.
- Análisis comparativo de los rasgos característicos y diferenciadores de los contratos de trabajo. Observación de sus requerimientos y las causas que los determinan.
- Identificación, análisis y valoración de los derechos y deberes fundamentales, utilizando los textos y documentos básicos (Estatuto de los Trabajadores y convenios colectivos).
- Análisis y resolución de casos referidos a situaciones planteadas en el ámbito profesional.
- Participación en coloquios y contraste de opiniones con los diversos agentes sociales.

Actitudes

- Valoración de la negociación colectiva y de los agentes sociales que intervienen en ella. Reconocimiento de sus funciones en el mundo del trabajo y en una sociedad democrática.
- Interés por la participación y el ejercicio de los derechos colectivos.
- Predisposición a consultar la normativa laboral básica.

- Responsabilidad ante los deberes y normas laborales y sentido de su cumplimiento.
- Valoración del IRPF y las cotizaciones a la Seguridad Social como instrumentos de redistribución de la renta y satisfacción de necesidades sociales.

5. Elementos para la elección formativa y profesional

Conceptos

- El perfil profesional. Posibilidades y limitaciones personales.
- Las profesiones: ocupaciones y familias profesionales. Cualificaciones y retribuciones.
- La definición del itinerario profesional.

Procedimientos

- Descripción de los diferentes elementos que integran el perfil profesional.
- *Utilización de diferentes fuentes de información (observación directa, entrevistas, cuestionarios, bibliografía, recursos audiovisuales) que permitan analizar de manera sistemática las características de diferentes ocupaciones:*
 - Qué se hace (funciones y tareas).
 - *Cómo se hace (tecnología).*
 - Dónde, cómo y cuándo se hace (condiciones de trabajo).
 - Quién lo hace (perfil profesional).
- Agrupación de las diferentes ocupaciones estudiadas en familias profesionales, observando los criterios de afinidad que permiten su agrupación.
- Elaboración de perfiles profesionales en relación a las ocupaciones y familias profesionales observadas, teniendo en cuenta los requisitos formativos, habilidades, actitudes, características personales, etc.

- Creación de un “observatorio del mercado de trabajo”, observando cómo se manifiesta la evolución de la oferta y la demanda, mediante la utilización de diferentes recursos (sección de ofertas laborales en la prensa, artículos, estudios, publicaciones referidas a salidas profesionales, tutores de prácticas) y haciendo posible la proyección de las distintas salidas profesionales más allá del ámbito estrictamente local.
- Diseño de itinerarios referidos a la transición a la vida activa que contemplen diferentes posibilidades:
 - El estudio.
 - Compatibilizar trabajo y formación.
 - El trabajo.
- Planificación de estudios y fijación de objetivos laborales.
- Toma de decisiones para solucionar problemas prácticos a partir de una valoración contrastada.
- Contraste de informaciones de profesionales de distintos ámbitos sobre los aspectos referidos a sus profesiones y experiencias formativas y profesionales.

Actitudes

- Sensibilidad para descubrir sus características personales.
- Clarificación de actitudes ante la actividad productiva.
- Interés y curiosidad para conocer las características y exigencias de distintas profesiones y puestos de trabajo en relación con su futuro profesional.
- Predisposición para la planificación y fijación de objetivos personales en el proceso de formación y profesionalización.
- Determinación para la toma de decisiones y resolución de problemas ante situaciones concretas.
- Rechazo de los estereotipos y discriminaciones de todo tipo en la elección de una profesión.

6. Estrategias para la búsqueda de empleo

Conceptos

- Técnicas activas para la búsqueda de empleo.
- Habilidades sociales para la vida profesional y social: comunicación interpersonal, obtención, selección y utilización pertinente de la información.
- El proceso de selección de personal: aspectos fundamentales.

Procedimientos

- Búsqueda y recogida de información de los canales a utilizar en el momento de buscar trabajo: oficinas de empleo (INEM), medios de comunicación, bolsas de trabajo (centros educativos), oferta pública de empleo y otros.
- Interpretación de la función y utilidad de cada uno de los recursos observados en relación a los diferentes proyectos profesionales y/u opciones laborales.
- Análisis e interpretación de los diferentes apartados que se incluyen en las ofertas laborales: perfil profesional, condiciones laborales, identificación de la empresa.
- Esquemización y redacción de documentos (solicitudes de trabajo, cartas de presentación, curriculum vitae e instancia).
- Observación y escenificación de diferentes situaciones del proceso de selección: la conversación telefónica, la entrevista, etcétera.
- Identificación y realización de pruebas psicotécnicas.
- Ejercitación de habilidades sociales en el entorno escolar, familiar y lúdico en el que se relaciona el joven: sistemas de obtención y transmisión de la información, trabajo en equipo, comunicación intergrupala.

Actitudes

- Predisposición e interés para recabar información y dedicar esfuerzo personal e iniciativa en la actividad de formación y profesionalización.

- Predisposición a utilizar de un modo regular y sistemático los diferentes medios a su alcance para la búsqueda de empleo.
- Sentido de la iniciativa y optimización de sus recursos personales en la presentación de su candidatura.
- Actitud abierta para ampliar el círculo habitual de relaciones personales.
- Aceptación de sí mismo.
- Valoración de la importancia de expresarse correctamente de forma oral y escrita.
- Autonomía personal y sentido de la responsabilidad.

7. Igualdad de oportunidades socio-profesionales

Conceptos

- Estereotipos y roles.
- Trabajo doméstico y responsabilidades familiares.
- Participación femenina en el mercado de trabajo. Tasas de actividad y paro. Evolución y cambios según la coyuntura económica.
- Distribución de la población activa femenina: sectores de actividad, profesiones y categorías laborales.
- Condiciones laborales de las mujeres. Trabajo precario. Economía sumergida. Niveles salariales.
- Legislación laboral.
- Participación femenina en los diferentes tipos de estudios.
- Las nuevas tecnologías y los cambios en el mercado de trabajo. Nuevas posibilidades para las mujeres.

Procedimientos

- Constatación y debate sobre la formulación de juicios relativos a las personas en función de su edad, raza, religión o sexo.
- Análisis de la distribución de roles y funciones en situaciones cotidianas de la vida social y familiar.

- Juegos de cambio de rol.
- Análisis crítico de las cifras relativas a la ocupación femenina.
- Elaboración y comparación de gráficos sobre la evolución de indicadores de las tasas de actividad y paro de las mujeres.
- Observación en las empresas de las diferencias en los puestos de trabajo ocupados por ambos sexos.
- Participación en exposiciones de experiencias y debates con mujeres que trabajan en profesiones no tradicionales.
- Participación de chicos y chicas en talleres de tipo técnico y sobre economía y trabajo doméstico.

Actitudes

- Actitud crítica ante los prejuicios por razón de raza, etnia o sexo que operan en las relaciones sociales y en el trabajo.
- Atención a la convivencia y trato no discriminatorio en las relaciones que se establecen en el grupo clase.
- Conciencia de los factores sociales que contribuyen a las discriminaciones por razón de sexo.
- Sensibilización por la desigualdad entre sexos existentes en el mundo laboral.
- Valoración del trabajo doméstico y responsabilización ante el mismo.
- Conciencia de lo que supone la “doble jornada” para las mujeres que trabajan fuera de casa.
- Valoración de las actitudes y pautas de comportamiento consideradas “femeninas”.
- Conciencia de las propias capacidades y posibilidades de desarrollo personal.
- Preocupación por cambiar actitudes y actuaciones que comporten discriminación para las mujeres.
- Motivación de las chicas por las cuestiones relacionadas con la técnica.
- Interés por la elección de itinerarios formativos y profesionales no tradicionales.

Orientaciones Didácticas



Orientaciones generales

La vida activa y el mundo laboral y profesional son, lógicamente, elementos ajenos a la vida de un alumno adolescente. Las ideas y conceptos que éstos tienen acerca de la actividad económica son, normalmente, producto de su entorno social más inmediato y en especial reflejo de aquellas que el alumno ha percibido en su familia. Conviene, por tanto, ampliar el horizonte y marco de observación del joven para que éste pueda así enriquecer sus conocimientos, disponer de informaciones contrastadas y reformular conceptos y criterios que le permitan definir opciones. Se trata, en fin, de que el alumno asimile y tome conciencia, no sólo del papel que desempeña el mundo del trabajo en nuestra sociedad, sino que vea en él un campo abierto a la realización de iniciativas y proyectos que fomenten su desarrollo y realización personal.

La aproximación a los contenidos de la materia es deseable que se realice partiendo de hechos concretos, observaciones, experiencias y vivencias personales sobre realidades próximas. Este enfoque facilita en primer lugar la motivación e interés por los contenidos y actividades propuestas. Además, el análisis concreto de una realidad (una empresa o entidad) o de un proceso (formación, creación de una empresa, acceso a una profesión, etc.) y su aprendizaje significativo posibilitarán la abstracción de conceptos y las generalizaciones a las que se pretende llegar, superando las actitudes de distanciamiento que el alumno pudiera presentar previamente.

Esta orientación requiere la utilización de recursos educativos basados en la relación entre la escuela y el medio socioeconómico

(visitas a empresas, organismos gestores de ocupación: INEM, Centros de Información Juvenil) que permitan la integración de la actividad económica y profesional en la práctica educativa, mediante la investigación de aquella con finalidades comprensivas, orientadoras y procedimentales.

En consecuencia, el tratamiento de los contenidos de la materia requiere una adaptación a las distintas realidades locales o comarcales en que se desarrolle. Su concreción variará en relación a las características del territorio, extrayendo de éste el mayor número posible de recursos con fines didácticos. En aquellos contextos donde no existan determinados recursos esenciales (una oficina del INEM, por ejemplo, o empresas significativas) convendrá recurrir a la ciudad más cercana para garantizar las aportaciones de estas entidades a los contenidos y finalidades de la materia.

En relación con la metodología de aprendizaje y la organización de actividades conviene resaltar su carácter activo y participativo. Su concreción puede presentar una amplia variedad de situaciones que potencien y desarrollen el trabajo en equipo y la elaboración y puesta en práctica de proyectos realizados por los propios alumnos (juego de roles, simulación de un proyecto empresarial, investigación de un perfil profesional, etc.).

Cada chica y cada chico del grupo ha de ser protagonista en el aula, puesto que un objetivo fundamental de la materia es desarrollar la capacidad de iniciativa y la autonomía personal. Debe desarrollar y utilizar sus propios recursos y, a la vez, aprender a trabajar en equipo y adaptarse al mismo. Una parte importante de las actividades se realizarán en equipo, organizando grupos de tres-cinco personas que se distribuirán responsabilidades y tareas e irán desarrollando los trabajos según las pautas proporcionadas por el profesorado.

El requisito de protagonismo exige que el alumno disponga de elementos para la autoevaluación y de instrumentos de verificación del proceso de aprendizaje (se trata aquí de un marco muy amplio que puede abarcar desde la cumplimentación de una instancia o currículum vitae hasta el diseño de un proyecto emprendedor y su viabilidad).

La relación con agentes exteriores a la comunidad educativa (empresarios, profesionales, instituciones, entidades, etc.) persigue, familiarizar al joven con éstos en tanto que representantes de la vida activa. Por tanto, su inclusión en el proceso de aprendizaje conlleva,

además de las finalidades propias de la materia, el desarrollo de actitudes y comportamientos más adultos de los jóvenes en sus relaciones interpersonales.

El fomento de actitudes libres de prejuicios y el refuerzo de la igualdad de oportunidades debe hacerse desde la propia dinámica del grupo clase, corrigiendo las actitudes sexistas que puedan presentarse y estimulando los valores de cooperación e igualdad desde la propia práctica educativa. Ello implica:

- Una actitud del profesor o de la profesora que no reproduzca modelos sexistas y estereotipados, tanto en el lenguaje como en las orientaciones y pautas de actuación que proporcione.
- Una metodología de trabajo favorecedora de la participación igualitaria de las alumnas en los equipos de trabajo.
- Seleccionar materiales de trabajo que no respondan a modelos y actitudes sexistas.

Crterios organizativos

La materia "Transición a la vida adulta y activa" gravita sobre dos ejes fundamentales: (1) la comprensión significativa de la realidad socioeconómica con fines informativos, formativos y orientadores, y (2) el desarrollo de la capacidad emprendedora de los jóvenes, entendida como la iniciativa y autonomía para utilizar recursos, afrontar situaciones y tomar decisiones.

Ambos ejes confieren a la materia características peculiares que determinan su estructura y organización y que reclaman flexibilidad para adaptarse al entorno socioeconómico, al alumnado y al centro donde se desarrolle, concretando la propuesta y el diseño en función de cada situación.

El entorno socioeconómico es un recurso externo al centro educativo, accesible y motivador para los jóvenes. Las posibilidades que ofrece son distintas según las características y la estructura económica de cada zona y, por tanto, la materia debe organizarse respondiendo a ellas. El objetivo prioritario es la aproximación a la realidad local, pero cabe la posibilidad de ampliarla a ámbitos más generales en aquellos casos que se considere oportuno (por ejemplo, en el caso de zonas rurales con estructuras y recursos más limitados).

El nivel de partida, las motivaciones e intereses del alumnado en relación a los contenidos pueden ser distintos. Su desarrollo debe responder a estas diferencias tratando los distintos aspectos al nivel de profundidad más adecuado. Por ejemplo, se puede incidir más en los recursos y técnicas para la inserción profesional si éste es un objetivo más o menos inmediato de los jóvenes o se desarrollará a fondo un proyecto de empresa si se vislumbra la posibilidad de llevarlo adelante por parte de algunos alumnos.

Las múltiples posibilidades que esta materia abre para la colaboración con otras áreas y Departamentos, como es el caso de Geografía, Historia y Ciencias Sociales, Lengua u Orientación, aconsejan considerar el planteamiento que de ellas se hace en el centro, con el fin de conseguir la máxima coordinación.

Orientaciones para el uso del espacio y los recursos

El aula ha de permitir la disposición flexible de las mesas para facilitar el trabajo en equipo cuando sea necesario y la realización de debates colectivos. Muchas de las actividades características de esta materia tienen una duración superior a un período lectivo. Por ello es aconsejable, para facilitar la continuidad del trabajo, poder disponer siempre de la misma aula o espacio. Aunque no es imprescindible que sea de uso exclusivo, es necesario que en este espacio pueda estar disponible toda la bibliografía y materiales de referencia y consulta general, así como el archivo de la información y documentación que se vaya generando. En este sentido también es interesante que se dote el aula con uno o varios archivadores y con un tablón para exponer los planes de trabajo, información actualizada, mapas de la localidad, etc.

Es conveniente disponer de un conjunto de materiales de referencia para la consulta y manejo por parte del alumnado. Estos materiales deben corresponder a informaciones y documentos reales y precisos, en relación con los aspectos más significativos en los ámbitos de la información formativa y profesional, la actividad económica y las relaciones laborales. Entre estos materiales, además de la bibliografía que se relaciona en el apartado correspondiente, cabe citar:

- Anuarios económicos.
- Guías de entidades y Asociaciones.
- Recopilación de informaciones de prensa (ofertas de trabajo, evolución del mercado de trabajo, etc.).
- Guías de estudios y profesiones..
- Impresos de solicitud de empleo de diversas empresas.
- Convenios colectivos de empresas y sectores..
- Modelos de contratos de trabajo.
- Estatutos sociales de sociedades y cooperativas.
- Memorias anuales de empresas.
- Diarios y Boletines oficiales con oferta pública de empleo.
- Guías para la creación de empresas.
- Estatuto de los Trabajadores.
- Guía telefónica.

Al iniciar cada unidad el profesor facilitará al alumnado o dará directrices para elaborar los materiales de trabajo que permitan llevar a cabo las actividades propuestas (cuestionarios, documentos, fichas de observación, fichas de vaciado de datos, guión de informes). Asimismo constituirán materiales de trabajo los informes y memorias que, individualmente o en equipo, se vayan elaborando como resultado de las actividades realizadas.

Disponer de un teléfono en el aula es muy útil para los contactos y relaciones con el exterior. En caso de no tenerlo en el aula es necesario que se garantice la posibilidad de utilizar alguno del centro en los momentos que se precise.

También resulta interesante poder utilizar un equipo de vídeo para realizar la grabación y posterior visionado y comentario de algunas prácticas y simulaciones. Por ejemplo, en el caso de las entrevistas a los agentes sociales o las entrevistas de selección de personal.

La información que se va obteniendo a través de las diferentes actividades (sobre el entorno, las opciones formativas, las familias profesionales, el mercado de trabajo) puede ser archivada y tratada informáticamente. En este caso se hace necesario utilizar los equipos informáticos que tenga el centro. Los ordenadores pueden ser también un instrumento para desarrollar juegos de simulación sobre creación y funcionamiento de empresas.

Finalmente, la necesidad de adaptar los materiales a cada centro y entorno hace preciso disponer de los medios reprográficos que garanticen vías ágiles para proporcionar al alumnado los materiales de trabajo necesarios: cuestionarios, datos estadísticos, formatos de documentos, etc.

El papel del profesor

La función del profesor estriba fundamentalmente en posibilitar y conducir las actividades y propuestas de trabajo. En primer lugar, dándoles coherencia en el conjunto de la materia, planteándolas como un instrumento de aplicación, aproximación y contraste de sus contenidos.

En segundo lugar, utilizando el entorno socioeconómico como un elemento de aprendizaje de primera magnitud (la ciudad como factor educativo), articulando la teoría con la práctica, los conceptos abstractos con los hechos concretos. Sus funciones serán:

- Exponer y argumentar el carácter y contenido de la actividad. Organizar los equipos de trabajo (si es el caso) fijando los criterios que garanticen su funcionamiento.
- Presentar el contenido de los materiales a utilizar recogiendo aquellas consideraciones del alumnado que sean de interés en el diseño final.
- Promover la motivación e interés por el trabajo propuesto, destacando sus aspectos creativos. Dar las orientaciones generales para cada actividad específica.
- Realizar el control y seguimiento del trabajo de los alumnos.
- Plantear los marcos generales de reflexión para que los equipos y el grupo en su conjunto profundicen sobre todos los aspectos desarrollados facilitando la síntesis de resultados.

El profesor contextualizará las distintas actividades, estableciendo la necesaria correlación entre los contenidos y el marco de concreción de éstos. Asimismo fomentará el desarrollo de las actitudes y valores apropiados entre los alumnos, favoreciendo su adquisición mediante el método inductivo.

Por todo ello, el profesor que va a impartir esta materia debe disponer de la adecuada formación en relación a sus contenidos y, de

forma muy relevante, una actitud y predisposición positiva para desarrollarla de la forma que se plantea, favoreciendo la relación con el entorno y facilitando el trabajo autónomo del alumnado.

Orientaciones para la evaluación

Un área como la que aquí se expone requiere un seguimiento sistemático, claro y objetivable que permita observar y valorar la evolución del alumno a lo largo del curso.

Dicho planteamiento escapa, en buena medida, a los criterios y métodos de evaluación más clásicos. En este caso la evaluación del proceso adquiere toda su dimensión, al tratarse de un área en la que conocimientos, actitudes y procedimientos siguen un desarrollo acumulativo e interactivo. Por su parte, los contenidos conceptuales son el soporte instrumental que ha de permitir el establecimiento y asimilación de actitudes y valores.

El eje central de la evaluación debe atender a la capacidad demostrada por el alumno de formular propuestas concretas y resolver las cuestiones y procedimientos que su diseño y ejecución planteen. Ello comporta contemplar especialmente aspectos a menudo más cualitativos que cuantitativos tales como el cambio y progresión de las actitudes del alumno o la adquisición de capacidades y habilidades sociales. También conviene observar la asunción de hábitos y normas propias de la vida activa y adulta, el nivel de participación demostrado por el alumno y sus avances conceptuales.

En todo momento la evaluación ha de ser coherente con las finalidades de la materia y su planteamiento de desarrollo del joven en los planos de relación interpersonal, autonomía de acción e inserción social.

El carácter de evaluación del proceso no impide establecer instrumentos de control y seguimiento que faciliten una evaluación final operativa y objetivable. Proponemos aquí algunas opciones:

1. Confección de una carpeta que recoja todas las actividades realizadas en el curso. En dicha carpeta el alumno expondrá y sistematizará los distintos ejercicios y actividades efectuados, presentándolos en forma ordenada según contenidos y con su secuenciación temporal. La confección de la carpeta, a través del curso, es la garantía mínima del seguimiento y aprovechamiento de la materia por parte del alumno.

2. Elaboración de un informe sobre los recursos formativos y la actividad económica local. Este informe debe contener el conjunto de informaciones y observaciones obtenidas en las distintas actividades de aproximación al entorno. En él se incluirá un apartado de conclusiones que permita valorar los niveles de comprensión e información alcanzados.
3. Diseño de un proyecto personal (correspondiente a la finalización de la escolaridad obligatoria) donde exponer y definir una opción acerca de los estudios a realizar a corto y medio plazo, proyectos profesionales, acceso a otras formaciones o al mundo del trabajo. El proyecto incluirá la argumentación de los criterios utilizados, las motivaciones e intereses que impulsan la elección, así como los procedimientos para llevarla a cabo.

En el conjunto de la evaluación conviene resaltar la autoevaluación del alumno. Ésta, además de darse de una forma espontánea mediante la propia comprobación que el joven haga de su proceso de aprendizaje, puede ayudarse con instrumentos que la faciliten. Un ejemplo concreto es la realización de cuestionarios, al inicio y final del curso, que permitan su contraste. En tales cuestionarios se pueden recoger los intereses y expectativas de formación, sus motivaciones e inclinaciones profesionales, la exposición de iniciativas o proyectos emprendedores que desearía realizar. Cada una de las propuestas planteadas debe ir acompañada de la definición del método y procedimiento para llevarla a término. La mera comparación entre el cuestionario inicial y el final permitirá a cada alumno observar su progresión conceptual, actitudinal y procedimental, la ampliación de sus perspectivas y la consolidación de argumentaciones y opciones tomadas.

Guía documental y de recursos

Bibliografía de consulta para el alumnado

- ▣ BENITO, C. *Cómo ser elegido en una selección de personal*. Madrid: Ibérico Europea de Ediciones, 1985.
- ▣ BREMOND, J. *Diccionario económico social*. Barcelona: Ed. Vicens-Vives, 1985.
- ▣ DOLZ, M. *El balance*. Barcelona: Ed. De Vecchi, 1986.

- HOLZMILLER, J. *Comprender la economía*. Barcelona: Ed. De Vecchi, 1986.
- LUDEVID, M. *Cómo crear su propia empresa*. Barcelona: Marcombo, 1987.
- MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. *Guía laboral*. Madrid: Servicio de Publicaciones del MTSS, 1990.
- RODRÍGUEZ, C. *Cómo crear una empresa*. Madrid: Instituto de la Mediana y Pequeña Empresa Industrial, 1986.
- RUBIO, M. *Cómo buscar un empleo*. Madrid: Ibérico Europea de Ediciones, 1982.
- SANCHÍS, C. *Hacer estadística*. Madrid: Alhambra, 1987.
- SELLIER, J. *Cómo entender los tests*. Bilbao: Ed. Mensajero, 1985.
- SOTO, C. *Cómo hacer currículum vitae e historial profesional*. Madrid: Ibérico Europea de Ediciones, 1982.
- STONE, E. *Cómo elegir su profesión*. Madrid: Ibérico Europea de Ediciones, 1982.
- TAMAMES, R. *Diccionario de economía*. Madrid: Alianza Editorial, 1988.

Bibliografía de consulta para el profesorado

- ALBALADEJO, C. *Economía industrial*. Madrid: Alhambra, 1988.
- ALBERDI, I. *Coeducación y sexismo en la Enseñanza Media*. Madrid: Instituto de la Mujer, 1987.
- CASAL, MASJOAN, y PLANAS. *La inserción profesional y social de los jóvenes*. Madrid: CIDE-ICE UAB, 1989.

- ❑ INEM. *Escuelas Taller y Casas de Oficios (Fondo Social Europeo)*. Madrid: INEM, 1989.
- ❑ JOVER, D., y MÁRQUEZ, F. *Formación, inserción y empleo juvenil*. Madrid: Editorial Popular, 1988.
- ❑ M. E. C. *Guía didáctica para una orientación no sexista*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, 1988.
- ❑ VV. AA. *La mujer en cifras*. Madrid: Instituto de la Mujer, 1988.
- ❑ VV. AA. *La mujer en España. Situación social*. Madrid: Instituto de la Mujer, 1990.
- ❑ VV. AA. *Plan para la igualdad de oportunidades de las mujeres*. Madrid: Instituto de la Mujer, 1988.
- ❑ VV. AA. *Nuevas situaciones, nuevos educadores*. Madrid: IFAPLAN-MEC, 1989.
- ❑ VV. AA. *Experiencias de transición en España*. Madrid: IFAPLAN-MEC, 1989.
- ❑ VV. AA. *De la escuela a la vida activa*. Madrid: IFAPLAN-MEC, 1989.
- ❑ VV. AA. *La transició de l'escola a la vida activa*. Barcelona: ICE UAB, 1989
- ❑ VV. AA. "Orientar al alumno". *Cuadernos de Pedagogía*, núm. 174, 1989.
- ❑ VV. AA. "De la escuela al trabajo". *Cuadernos de Pedagogía*, núm. 166, 1988.

Entidades e instituciones que pueden proporcionar materiales e información

- **Cámaras de Comercio** (pueden encontrarse vídeos editados por algunas Cámaras de Comercio, así como por Federaciones de Cooperativas, sobre la creación de empresas y cooperativas).
- **IFAPLAN**. Square Ambroix, 32. B-1040 Bruselas (información sobre las experiencias educativas que se realizan en el Programa Europeo de Transición PETRA).
- **Instituto de la Mujer**. Almagro, 36, 28010 Madrid (dispone de una colección de vídeos diversos sobre el tema de igualdad de oportunidades).
- **Ministerio de Asuntos Sociales**. Dirección General de la Juventud.
- **Oficinas del INEM** (el INEM y los Departamentos de Trabajo de algunas Comunidades Autónomas disponen de programas informativos, de consulta por ordenador, sobre profesiones y perfiles profesionales).
- **Sindicatos y asociaciones empresariales**.

Propuesta de Desarrollo



La propuesta de desarrollo que se presenta a continuación consta de dos partes claramente diferenciadas:

- a) Una programación para un curso completo, compuesta por una sucesión de ocho unidades didácticas. Esta programación está ordenada siguiendo un hilo argumental, que arranca del estudio de los problemas inherentes al paso de la escuela a la vida adulta, se centra en el estudio de la vida activa y la actividad profesional y las reglas que rigen las relaciones laborales, para concluir en la elaboración de un proyecto de futuro personal por parte del alumno.*
 - b) Una unidad didáctica ya desarrollada, con objetivos, contenidos de estudio, actividades, tiempos y fichas de trabajo, para que sirva de modelo. En esta propuesta se desarrolla la unidad 3, relativa al estudio del entorno económico y socio-profesional del alumno.*
-

Planificación general del curso

La propuesta de desarrollo de la materia que a continuación se describe corresponde al ciclo superior de la Enseñanza Secundaria Obligatoria, pudiendo realizarse íntegramente en el curso final de la misma, o bien, desarrollarse a lo largo de los dos últimos cursos.

En su conjunto comprende noventa horas lectivas. Su organización puede concretarse de formas diversas. Una posibilidad es unirla con otra área correspondiente al último curso, acumulando así cuatro períodos lectivos semanales (puede asociarse preferentemente con Ciencias Sociales o Lengua). Tal planteamiento permite disponer, para 27 semanas lectivas, de 108 períodos a lo largo del curso, de los cuales 90 corresponderían al desarrollo de las actividades centrales del área.

Conviene, de todos modos, concentrar un mínimo de dos períodos lectivos semanales en un mismo día, o bien, de forma más intensiva, en períodos más largos. De esta manera se facilitan enormemente las actividades que requieren tareas externas al centro educativo, así como aquellas que precisan una disponibilidad horaria superior a un módulo lectivo (por ejemplo, charlas de profesionales, debates, presentación de informes, etc.).

Descripción del curso

El diseño del curso que se plantea a continuación se estructura en ocho unidades que responden a los siguientes criterios:

- Partir de aproximaciones generales para pasar a analizar aspectos concretos. Por ejemplo, definir en primer lugar los

elementos que configuran el entorno local para ubicar en él las instituciones o empresas concretas, o plantear las opciones formativas que existen, en general, para analizar luego la oferta disponible en la localidad.

- Relacionar el ámbito colectivo con el individual. Ubicar al alumno como miembro de la comunidad local, de asociaciones, etc. Resaltar sus implicaciones con la actividad económica tanto en concepto de consumidor como de futuro agente activo.
- Plantear un proceso de aprendizaje progresivo y recurrente en base al análisis de situaciones reales. De ahí que en muchos casos unas actividades hacen referencia a otras de unidades anteriores y, en la medida de lo posible, se toma como punto de partida las observaciones realizadas por los alumnos en la unidad 3: "Aproximación al entorno económico y profesional".
- Desarrollar los contenidos del bloque "Igualdad de oportunidades socio-profesionales" de forma integrada y transversal, incluyendo en las actividades de cada unidad aquellos aspectos correspondientes a la igualdad de oportunidades.

Las ocho unidades didácticas que componen esta propuesta de desarrollo son las siguientes:

1. Recursos, instituciones y organizaciones para la transición.
2. El trabajo y la actividad económica.
3. Aproximación al entorno económico y profesional.
4. La empresa.
5. Ocupaciones y perfiles profesionales.
6. Recursos y estrategias para buscar trabajo.
7. Contratos de trabajo y relaciones laborales.
8. El proyecto personal.

Unidad 1

Recursos, instituciones y organizaciones para la transición

En las primeras sesiones se pretende una primera aproximación al entorno externo al centro educativo, considerando las opciones que se le plantean para participar en la comunidad y los recursos que ésta ofrece en los distintos ámbitos: formativo, asociativo, de información, laboral, etc.

Según las características de la zona esta aproximación puede superar el ámbito estrictamente local, optando por otros más amplios que permitan a los jóvenes conocer todo un abanico de posibilidades.

Se trata no sólo de proporcionar información, sino de despertar inquietudes y motivaciones y de realizar una aproximación general que permita luego profundizar aspectos concretos de interés para la materia.

Asimismo en esta unidad se iniciará con los jóvenes la reflexión sobre lo que supone la transición a la vida activa y su participación como miembros adultos en la sociedad.

Tiempo indicativo: ocho horas.

Actividad 1

Objetivos

Conocer la oferta formativa de la localidad y/o zona.

Desarrollo

El profesor explicará la estructura del sistema educativo y la oferta de formación no reglada, describiendo brevemente los itinerarios y características de cada uno.

El alumnado recabará información sobre: centros de enseñanza secundaria post-obligatoria, centros de enseñanza superior, cursos de formación ocupacional, escuelas taller y casas de oficios y, en general, toda la oferta formativa existente. Sistematizarán esta información elaborando un fichero que quedará disponible en el aula para consulta general. Previamente se habrán dado a los equipos las directrices para la organización y estructuración del fichero. Existe también la opción de informatizarlo en colaboración con la materia de informática.

Materiales

Esquema del sistema educativo, documentación (folletos explicativos, planes de estudio, etc.) recogida en los distintos centros, fichero, fichas, guías del estudiante.

Actividad 2

Objetivos

Conocer las entidades y asociaciones juveniles de la localidad y motivar al alumnado para participar en ellas.

Desarrollo

Por equipos los jóvenes consultarán las guías y/o directorios que contengan esta información. Sobre las entidades existentes se seleccionarán las más interesantes para contactar con ellas y conocer: objetivos, funcionamiento, actividades que realizan. También puede plantearse una charla-coloquio con alguna persona representativa que exponga estos aspectos. El alumnado elaborará un fichero y realizará un pequeño informe en aquellos casos en que puedan extraerse conclusiones generalizables.

Materiales

Guías y directorios sobre entidades y asociaciones, documentación recogida en las distintas entidades, fichero.

Actividad 3

Objetivos

Reflexionar sobre sus expectativas de futuro y las opciones para su inserción laboral: trabajo autónomo, trabajo asociado o trabajo dependiente.

Desarrollo

Propondremos que cada joven exponga la realidad laboral de una persona próxima y la situación de dependencia en la que ésta trabaja. Se realizará el vaciado en la pizarra, haciendo agrupaciones, y se abrirá un debate sobre las diferentes situaciones, así como las ventajas e inconvenientes que cada una comporta (se dejarán claros los conceptos de trabajo autónomo, asociado y dependiente).

Con las conclusiones se abre la posibilidad de que los alumnos visionen un vídeo sobre cooperativismo y analicen los apartados básicos de los Estatutos de una cooperativa de trabajo asociado, en todo lo referente a su planteamiento, objetivos y funcionamiento democrático.

Materiales

Ficha-guión para la exposición de una situación laboral, Estatutos de una Cooperativa, vídeo editado por las Federaciones de Cooperativas.

Actividad 4

Objetivos

Realizar un primer análisis de los intereses formativos y profesionales de cada joven, de su percepción del mundo profesional y sus perspectivas en relación a éste.

Este análisis constituirá el punto de partida para todo el proceso orientador que comporta el desarrollo de la materia, a través del contraste entre la realidad y las perspectivas individuales. Asimismo ha de servir como elemento de comparación con el proyecto que cada joven elaborará al acabar la materia y evaluar así los elementos y cambios que ésta le ha aportado.

Desarrollo

Plantaremos los objetivos de la actividad y presentaremos el cuestionario que cada joven, individualmente, ha de cumplimentar. El profesor realizará un comentario general, sin entrar en casos concretos, de las respuestas obtenidas. Destacará aquellos aspectos más interesantes que deberían contrastarse con la realidad (por ejemplo, necesidad de continuar la formación para desarrollar determinadas profesiones, profesiones que interesan a chicos y chicas, expectativas reales de trabajo en los distintos campos profesionales como el caso de los tradicionalmente femeninos, etc.).

Materiales

Cuestionario sobre intereses formativos y profesionales y autovaloración de capacidades y posibilidades en relación al mundo laboral: interés por continuar la formación y de qué tipo, valoración de la misma, tipos de trabajo de su interés a corto, medio y largo plazo, remuneración a la que aspira...

Otras actividades

Las informaciones de carácter local pueden completarse con las obtenidas a partir de la realización de un viaje a una localidad que ofrezca más recursos. La organización del viaje, intendencia, etc., correría a cargo del propio alumnado.

Unidad 2

El trabajo y la actividad económica

Esta unidad gira en torno a la comprensión del trabajo, en su doble dimensión individual y socioeconómica, y del marco general de la actividad productiva en el que se inscribe. Se trata de proporcionar los conceptos básicos para comprender la organización y funcionamiento de la actividad productiva y hasta qué punto ésta les afecta como individuos.

Tiempo indicativo: ocho-diez horas.

Actividad 1

Objetivos

Hacer reflexionar sobre el concepto de trabajo, su sentido y sus implicaciones. Valorar el trabajo doméstico y comprender la discriminación que supone, para la mujer, la "doble jornada".

Desarrollo

Propondremos la cumplimentación de un pequeño cuestionario, con respuestas cerradas, donde se planteará el sentido que cada joven ve al trabajo, su participación en las tareas domésticas y sus planteamientos de futuro en relación a la compatibilización entre responsabilidades familiares y actividad profesional. Se hará por separado el vaciado de las respuestas de chicas y chicos, realizando un comentario comparativo de los resultados y suscitando el debate.

Materiales

Cuestionario sobre el trabajo y perspectivas personales y profesionales.

Actividad 2

Objetivos

Identificar los factores básicos para el desarrollo de la actividad económica y comprender la interrelación de los procesos productivos.

Desarrollo

Se propone al grupo realizar un análisis de todo el proceso necesario para disponer de un producto alimenticio. Cada equipo hará una relación de los elementos, bienes y actividades necesarias para la obtención de la materia prima, la transformación o la distribución del producto. El profesor/a planteará un esquema general de los fac-

tores de producción y se realizará la puesta en común y la clasificación, según estos criterios, de los elementos correspondientes a cada proceso. Se señalarán los elementos comunes y la relación entre los procesos, diferenciando los sectores económicos. Los alumnos elaborarán las definiciones de los conceptos generales consultando, si es preciso, la bibliografía disponible.

Materiales

Diccionario económico básico, vídeo sobre un proceso de producción.

Actividad 3

Objetivos

Comprender la estructura y distribución de la población en relación a la actividad económica. Valorar el fenómeno del paro y sus consecuencias en los distintos colectivos.

Desarrollo

Con la ayuda de una transparencia expondremos al grupo el esquema de clasificación de la población y se explicarán los conceptos, los indicadores y tasas utilizados para su análisis.

Se proporcionarán datos actuales sobre población total, activa, ocupada y parada, clasificados por edad, sexo y ocupaciones. Se les pedirá que calculen las tasas correspondientes y realicen un análisis comparativo, para el que se ayudarán con gráficos de barras. Realizaremos un debate sobre los resultados y obtendremos conclusiones sobre las diferencias por colectivos. Pueden también realizarse comparaciones de series estadísticas, datos locales y generales, etc.

Materiales

Transparencias y retroproyector, datos estadísticos sobre población y actividad económica.

Actividad 4

Objetivos

Motivar a los jóvenes para que presten atención a las informaciones de tipo económico y laboral, ayudarles a interpretarlas y valorar cómo les afectan.

Desarrollo

El profesor seleccionará en la prensa algunos artículos sencillos de información estadística y análisis económico sobre temas que puedan resultar de interés para el alumnado. Presentará primero el guión para trabajar un texto y, según este modelo, los jóvenes harán el resumen final, los comentarios correspondientes y la relación de conceptos nuevos que aparecen en el artículo.

Materiales

Artículos de prensa, guión para trabajar un texto.

Actividad 5

Objetivos

Describir muy esquemáticamente el circuito económico básico, identificando los conceptos clave y los agentes que intervienen en la actividad económica. De esta forma se dibuja el marco global en el que se inscriben las empresas y la actividad laboral.

Desarrollo

Mediante una transparencia y fotocopia entregada a los alumnos se explicará el esquema básico de funcionamiento de la economía y el flujo circular de la renta. Se situarán las variables macroeconómicas básicas (RN, PN, consumo, inversión, oferta, demanda) y los agentes económicos (empresas, consumidores, administración pública). Se pedirá a los alumnos que, consultando la bibliografía disponible, elaboren un glosario de estos conceptos.

Materiales

Esquemas sobre el circuito económico, bibliografía (diccionario económico, manuales básicos de Economía).

Otras actividades

Las actividades propuestas hasta ahora no pretenden más que analizar el marco económico en relación al trabajo. Esta unidad permitiría además realizar otras actividades para profundizar en la comprensión del funcionamiento global del sistema económico y los elementos que lo constituyen y trabajar aspectos como la distribución de la renta, el papel del dinero, el IPC o el papel del Estado (estos dos últimos están muy relacionados con la unidad 7). La realización de estas actividades estará en función de las áreas que ofrezca el centro en relación a estos temas.

Unidad 3

Aproximación al entorno económico y profesional

Como se ha reseñado anteriormente, el propio entorno constituye un elemento educativo y formativo de gran valor y utilidad. Su estudio y análisis, mediante una investigación y observación sistemática y organizada, permite aumentar la motivación del alumnado al introducirle en realidades próximas y comprobables. Por otra parte, el entorno hace posible la realización de experiencias concretas que facilitan un aprendizaje significativo de los alumnos. Su finalidad primordial es el estudio del entorno y la introducción en una metodología de observación.

Esta unidad está desarrollada en detalle, en el último apartado, para ejemplificar el trabajo de planificación de una unidad didáctica.

Tiempo indicativo: treinta horas.

Actividad 1

Objetivo

Despertar el interés de los alumnos por el ejercicio y conseguir la organización más adecuada para llevarlo a cabo.

Desarrollo

Se trata de investigar la actividad económica de la localidad mediante el estudio directo de una muestra representativa de empresas. El grupo, bajo la orientación del profesor, elaborará la ficha de observación y el cuestionario de entrevista incluyendo en ellos todos los aspectos de interés para la obtención de información.

Materiales

Ficha de observación de empresa, cuestionario de entrevista.

Actividad 2

Objetivos

Planificar la recopilación y obtener información sobre la actividad económica local en fuentes directas y de agentes económicos conocidos.

Desarrollo

Tras una asignación, a cada grupo de trabajo, de una muestra suficientemente variada y representativa de empresas o actividades productivas a estudiar, se pasa a la planificación de actividades en el exterior del centro: solicitud de colaboración a las empresas, concertación de visitas y entrevistas, visitas previas de exploración si fuera oportuno, etc.

Efectuadas todas las actividades preliminares, se pasa directamente a la realización de las visitas y entrevistas por parte de los grupos. En esencia las visitas y entrevistas persiguen la inmersión de los jóvenes en el ámbito económico y profesional. Para ello se plantea la realización de los dos ejercicios previos: una ficha de observación y un cuestionario de entrevista.

Materiales

Mapa del territorio, tablón de anuncios, cuestionario de entrevista y ficha de observación.

Actividad 3

Objetivos

Analizar la información obtenida y las observaciones realizadas y resumirlas en un informe de síntesis.

Desarrollo

Cada equipo de trabajo compilará y catalogará los materiales informativos recogidos para proceder a su clasificación y confeccionará un guión que contemple los aspectos a analizar. El análisis de la información y el establecimiento de las primeras conclusiones se realizarán colectivamente, contando con la participación del profesor, para facilitar el contraste de opiniones. A partir de las conclusiones establecidas se redactará un informe de grupo sobre el ámbito territorial y las empresas estudiadas. Dicho informe se acompañará de un mapa detallado del territorio donde se ubiquen y caractericen las empresas, según el sector de actividad y la tipología a la que pertenecen.

Materiales

Fichas, cuestionarios e informes redactados en la actividad anterior.

Actividad 4

Objetivos

Elaborar conclusiones generales acerca de las actividades económicas y profesionales de mayor interés para el alumno.

Desarrollo

A partir de una sesión, en gran grupo, de presentación de informes y debate de opiniones, los alumnos elaborarán un informe final de conclusiones en el que detallarán los aspectos y características más destacables, a su juicio, de la actividad económica local.

Materiales

Guión para la redacción del informe de conclusiones.

Unidad 4

La empresa

Una vez dibujado el marco general de la actividad económica, se analiza la empresa como la entidad en la que tiene lugar dicha actividad y, a la vez, como lugar de ejercicio profesional. Es importante que los jóvenes:

- Comprendan la función social y económica de la empresa.
- Entiendan la organización como elemento básico para su funcionamiento.
- Conozcan y diferencien los indicadores microeconómicos más importantes.
- Identifiquen, a grandes rasgos, los diferentes tipos de empresas.
- Conozcan los valores vigentes en el mundo empresarial y laboral.

La aproximación al entorno económico, realizada en la unidad anterior, ha de servir de elemento de referencia y a la vez motivador en el desarrollo de esta unidad.

Tiempo indicativo: ocho-diez horas.

Actividad 1

Objetivos

Identificar la empresa como centro de la actividad productiva y diferenciar tipos de empresas atendiendo a diversos criterios.

Desarrollo

Explicaremos el concepto de empresa en relación a la actividad económica, tomando como referencia las visitas realizadas en la uni-

dad 3. Con ayuda de esquemas y transparencias caracterizaremos los distintos tipos de empresas según: (1) dimensiones, (2) sector productivo y (3) tipología jurídica. Los alumnos clasificarán la relación de empresas de la localidad aplicando estos criterios. Esta relación inicial puede ser ampliada por el profesor, si es preciso, en el caso de que aquélla resulte demasiado limitada. A continuación realizaremos un análisis comparativo de las características de una empresa individual y de una sociedad anónima, en base a las fichas de observación de las visitas y entrevistas realizadas.

Materiales

Relación de empresas de la localidad o fuentes de estos datos (anuarios, directorios, etc.), esquemas explicativos y cuadro comparativo sobre la tipología jurídica de las empresas, fichas de observación de dos empresas significativas, individual y sociedad anónima.

Actividad 2

Objetivos

Comprender la organización funcional de una empresa y esquematizarla.

Desarrollo

Expondremos el análisis de las funciones que realiza la empresa y, a partir del mismo, plantearemos un modelo de organigrama. Explicaremos, mediante transparencias, diversas formas de presentación de esta organización. Con los datos disponibles, cada equipo elaborará el organigrama de dos de las empresas que se han visitado.

Materiales

Transparencias sobre distintos modelos de organigramas, fichas de observación de empresas.

Actividad 3

Objetivos

Comprender el circuito de actividad de una empresa y conocer los documentos básicos que genera la gestión administrativa.

Se trata de realizar un ejercicio de simulación de carácter iniciador, como instrumento de motivación e introducción de conceptos. En absoluto se pretende desarrollar un proyecto de empresa.

Desarrollo

Se planteará a los alumnos la organización y puesta en marcha de una empresa para comercializar los productos obtenidos en uno de los centros de producción antes visitados.

El profesor organizará el grupo en equipos que se constituirán en los departamentos de esta empresa. Cada equipo planteará su organización, las funciones que se adjudica y la relación con el resto de equipos o departamentos. Una vez establecida la organización, se simulará la actividad y las relaciones, tanto interdepartamentales como externas, de la empresa. Previamente se habrán proporcionado y comentado los documentos a utilizar y los datos para realizar la simulación: listado de clientes, precios, cantidades, descuentos, etc.

Materiales

Documentos básicos de gestión administrativa (albaranes, facturas, cheques, cartas comerciales), hojas de datos para la simulación.

Actividad 4

Objetivos

Se trata de que los alumnos identifiquen los conceptos e indicadores microeconómicos básicos y sepan realizar los cálculos más sencillos de los mismos.

Desarrollo

Entregaremos un guión de trabajo que hará referencia a los datos sobre la actividad simulada en el caso práctico anterior de la empresa comercial. Una vez explicados los conceptos, los alumnos desarrollarán el guión, calculando: ingresos, márgenes comerciales, beneficios, amortizaciones, intereses de créditos, costes fijos y variables, etc. Al final, cada equipo elaborará un pequeño informe sobre los resultados de esta empresa y realizará sugerencias para mejorarlo.

Materiales

Guión de trabajo, hojas de datos, calculadora.

Actividad opcional

Objetivos

Disponer de información básica sobre el proceso y los trámites necesarios para el diseño y la puesta en marcha de un proyecto empresarial. También es importante la información sobre los servicios de asesoramiento para la creación de empresas, en el caso de jóvenes interesados en poner en marcha algún tipo de proyecto empresarial.

Desarrollo

Presentaremos a los alumnos la idea de crear una empresa que compita con una de las que se han visitado. Debatirán por equipos las posibilidades del proyecto valorando, según un guión, las características del producto, su mercado potencial, la disponibilidad de materia prima, necesidades de financiación, etc. Una vez diseñado el proyecto recabarán, en los organismos correspondientes, la información sobre los trámites necesarios para la creación de la empresa y presentarán un esquema. Asimismo elaborarán un plan de actividad y de organización funcional de la empresa.

Esta actividad puede ser desarrollada a diferentes niveles, en función del interés del alumnado y las posibilidades de que entre el

mismo se ponga en marcha algún tipo de proyecto empresarial. En este caso la actividad debe adaptarse a esta posibilidad y deberemos profundizar más en todos los aspectos.

Materiales

Guías para la creación de empresas, vídeos sobre “Cómo crear una empresa”, documentación recogida en distintos centros y organismos oficiales (Ayuntamiento, Cámara de Comercio, Delegación de Hacienda, servicios de asesoramiento a la creación de empresas).

Unidad 5

— Ocupaciones y perfiles profesionales —

En esta unidad se pretende que el alumnado disponga y sepa obtener información sobre un amplio abanico de posibles profesiones y de los itinerarios formativos y profesionales que conducen a las mismas. A la vez, se persigue que las valore, en relación con sus propias posibilidades. Se trata, pues, de recapitular, sistematizar y completar las informaciones sobre diferentes tipologías de puestos de trabajo observados en las empresas.

Es importante romper con los tópicos sexistas referidos a las profesiones y que, sobre todo las chicas, sean capaces de valorar todas sus posibilidades, sin cortapisas externas, y de comprender las oportunidades que les ofrecen las profesiones relacionadas con las nuevas tecnologías.

Tiempo indicativo: ocho horas.

Actividad 1

Objetivos

Realizar una primera sistematización y análisis de las ocupaciones a partir de las más próximas al alumnado. Iniciar la reflexión sobre la caracterización sexista de algunas profesiones.

Desarrollo

Se pide a los jóvenes que elaboren una relación, lo más amplia posible, de las profesiones que conocen o que hayan observado en sus visitas a empresas. Se ponen en común y se construye una lista única clasificada por familias profesionales. Esta lista se expondrá en un tablón y se irá ampliando con las profesiones que irán apareciendo en el resto de actividades. Con esta lista cada equipo separa las profesiones “masculinas” y “femeninas”. Se abre el debate sobre las razones de esta clasificación.

Materiales

Tablón para exponer la relación de profesiones, fichas de observación de las visitas a empresas.

Actividad 2

Objetivos

Identificar diferentes ocupaciones y perfiles profesionales. Conocer, a grandes rasgos, las funciones y requisitos de cada uno y sus posibilidades en el mercado de trabajo.

Desarrollo

Plantearemos al alumnado la creación de un pequeño observatorio sobre el mercado de trabajo durante dos-tres semanas en base a publicaciones disponibles sobre ofertas laborales.

Se divide el grupo en equipos que, según las posibilidades, realizarán el seguimiento de las ofertas aparecidas en la prensa local, la oficina del INEM y la edición dominical de un periódico de ámbito estatal.

La explotación de datos se realizará a dos niveles. En un primer momento se relacionarán las ofertas y se clasificarán por familias profesionales, para realizar un análisis comparativo de las ocupaciones con más demanda a nivel local y general.

En un segundo momento seleccionaremos las familias profesionales más interesantes y los jóvenes realizarán un análisis detallado de las ofertas correspondientes a las mismas: puesto de trabajo, condiciones personales (edad, sexo, servicio militar), formación requerida, funciones a desarrollar, retribución, posibilidades de promoción. Para cada oferta se cumplimentará una ficha según este guión.

Materiales

Prensa, estudios sobre el mercado de trabajo, guión-ficha para analizar una oferta de trabajo.

Actividad 3

Objetivos

Constatar los estereotipos sexistas existentes sobre las profesiones y contrastar las experiencias de mujeres y hombres que desarrollan su actividad en campos no tradicionales.

De esta forma se presentan estas profesiones como posibilidades reales para todos los jóvenes y se favorece la diversificación de opciones formativas y profesionales.

Desarrollo

Invitaremos a una mujer que desarrolle una profesión tradicionalmente masculina o relacionada con las nuevas tecnologías o a un profesional que trabaje en un campo tradicionalmente femenino, para que expliquen su experiencia profesional y personal, señalando los aspectos positivos y las dificultades que les haya supuesto su opción profesional. Abriremos un debate con los jóvenes. Puede servir de base un cuestionario, previamente elaborado, para analizar una profesión.

Materiales

Guión-cuestionario para analizar una profesión: formación, funciones y tareas que realiza, condiciones de trabajo, material y tecnología utilizados, itinerario profesional, valoración de la profesión y características personales.

Actividad 4

Objetivos

Describir los rasgos básicos del perfil profesional adecuado para un puesto de trabajo dentro de una empresa.

Desarrollo

En la unidad 3 se ha simulado la actividad de una empresa comercial. Se pide a los jóvenes que revisen el trabajo realizado y que redacten un anuncio solicitando una persona para cubrir uno de los puestos de trabajo de esta empresa, especificando las funciones, los requerimientos y las condiciones que se ofrecen. Estas ofertas serán expuestas públicamente.

Materiales

Documentos elaborados en la unidad 3, cartulinas y rotuladores, tablón de anuncios.

Unidad 6

— Recursos y estrategias para buscar trabajo —

Esta unidad pretende, por una parte, incrementar los recursos personales de los jóvenes para relacionarse con el entorno laboral (capacidad de comunicación, habilidades sociales, optimización de sus propias capacidades, etc.) y, por otra parte, dar a conocer un conjunto de recursos y técnicas para la búsqueda de empleo.

Esta unidad, especialmente en lo referente al segundo objetivo citado, resultará muy útil para aquellos que finalicen sus estudios o se planteen a corto plazo hacer compatibles estudios y trabajo. Sin embargo, no es exclusiva para estos jóvenes, dado que su desarrollo contribuye a reforzar aspectos muy importantes trabajados en otras unidades.

Tiempo indicativo: ocho horas.

Actividad 1

Objetivos

Analizar la estructura y contenidos de un currículum vitae, identificarlos y ordenarlos adecuadamente.

Desarrollo

Proporcionaremos al alumnado un modelo de currículum, lo comentaremos y deduciremos el esquema general y los contenidos de cada apartado. Los alumnos redactarán, según el modelo expuesto, el currículum de una persona sobre la que les habremos proporcionado su historial en forma de cómic.

Materiales

Modelo de currículum, transparencia con el esquema de la estructura de un currículum, cómic sobre los datos clave de la vida de un personaje.

Actividad 2

Objetivos

Recapitular sus datos personales y presentarlos de manera estructurada en forma de currículum.

Desarrollo

Plantearemos que cada joven redacte ordenadamente su currículum. En principio resultarán limitados al ámbito personal y académico. Por ello debemos insistir en que relacionen sus intereses, aptitudes, habilidades y rasgos de personalidad más positivos para el mundo laboral con el fin de optimizar sus recursos.

Si es posible pasarán el texto en soporte informático y pondremos énfasis en la importancia de cuidar la presentación.

Actividad 3

Objetivos

Valorar sus posibilidades y la adecuación de su perfil a las condiciones solicitadas en las ofertas de empleo. Presentar por escrito una solicitud y adaptar el currículum, dando relevancia a lo más interesante para cada oferta.

Desarrollo

Plantearemos a los jóvenes un ejercicio de simulación de búsqueda de empleo a través de la prensa. Cada alumno selecciona dos ofertas para las que considera que cumple con los requisitos y valora con el profesor la opción realizada. Redactará la carta de solicitud y el currículum correspondiente a cada una, adaptando el que tiene elaborado y archivado de la actividad anterior. Redactará también una carta de presentación de candidatura para el puesto de trabajo que más le gustaría en una empresa de la localidad.

Materiales

Sección de ofertas de empleo de la prensa o fichero del observatorio del mercado de trabajo (unidad 5), currículum personal, ordenador.

Actividad 4

Objetivos

Simular y analizar una situación de entrevista personal en un proceso de selección.

En la mayoría de los procesos de selección y contratación laboral la entrevista personal, más o menos formal o estructurada, es un elemento importante. Se trata de ofrecer a los jóvenes la oportunidad de afrontar, aunque sea de forma simulada, esta situación nueva, analizar y mejorar sus recursos y adquirir seguridad ante la misma. Se pretende también descubrir las dificultades que encuentran las mujeres en el acceso al mundo laboral, cómo éstas se manifiestan en las entrevistas y de qué manera afrontarlas positivamente.

Desarrollo

Propondremos al alumnado que consulte las fichas cuestionario de visitas a empresas y recapitulen los tipos de pruebas de selección de personal que se realizan. Nos centraremos en la entrevista personal y explicaremos sus características más comunes y cómo debe prepararse.

A continuación plantearemos la puesta en escena de una entrevista, para lo cual proporcionaremos los datos básicos (puesto de trabajo, requerimientos de la empresa, cargo de la persona entrevistadora, situación personal del/la aspirante, responsabilidades familiares, etc.) para que preparen el guión completo correspondiente a cada rol. Se distribuirán dos tipos de hojas de datos en los que variará únicamente el sexo de los personajes, lo cual permitirá después comparar y abrir debate sobre las distintas actitudes y situaciones planteadas en las situaciones inversas.

La grabación en vídeo de las escenificaciones permite desarrollar la entrevista sin interrupciones y, a posteriori, analizar las actuaciones, valorarlas y realizar las sugerencias oportunas. Al final cada joven relacionará por escrito las recomendaciones más importantes para realizar una entrevista de selección.

Materiales

Fichas cuestionario de las visitas a empresas, cámara de vídeo, hojas de datos planteando el caso de la entrevista.

Actividad 5

Objetivos

Conocer los canales de información sobre ofertas públicas de empleo, interpretarlas y cumplimentar las instancias de solicitud.

Desarrollo

Proporcionaremos a los alumnos una relación de los canales para obtener información sobre las ofertas de empleo en la Administración y los organismos públicos. Previamente habremos seleccionado

Boletines Oficiales donde aparezcan convocatorias de oposiciones. Cada equipo leerá e interpretará una convocatoria, recogerá y revisará las instancias que los miembros de los otros grupos presentarán.

Materiales

Boletines Oficiales (BOE, BOP, Boletín de cada Comunidad Autónoma), modelos de instancias para las convocatorias de oposiciones.

Actividad optativa

Objetivos

Conocer las funciones del INEM en el mercado de trabajo y los servicios que ofrece a sus usuarios, especialmente para la búsqueda de empleo o el asesoramiento a la creación de empresas.

Desarrollo

Es interesante la colaboración de un representante del INEM que explique los servicios de este organismo y la organización de la oficina local. Esta explicación se completa con una visita a la oficina en la que cada joven solicita información sobre el tema que más le interesa y, si se da el caso, puede realizar su inscripción como demandante de empleo.

Materiales

Folleto explicativos sobre el INEM.

Unidad 7 — Contratos de trabajo y relaciones laborales —

En estas sesiones se trata de abordar la actividad profesional desde un nuevo prisma, en relación a las condiciones de trabajo, las normas que las regulan y los valores vigentes en el entorno laboral.

Haremos referencia tanto a las obligaciones como a los derechos que se derivan de una relación de trabajo dependiente y las instituciones relacionadas con este ámbito.

Tiempo indicativo: ocho horas.

Actividad 1

Objetivos

Identificar el contrato como elemento regulador de la relación laboral y las condiciones de trabajo. Conocer e interpretar sus contenidos básicos.

Desarrollo

Proporcionaremos a cada joven un contrato laboral real y un guión para trabajar sobre el mismo y deducir: partes contratantes, apartados del contrato, condiciones básicas que incluye y referencias a otras normas laborales. En el comentario general se aclararán los conceptos y se elaborará un esquema de contrato.

Presentaremos unos datos hipotéticos de empresa y trabajador para una contratación indefinida, y cada alumno cumplimentará el contrato correspondiente.

Materiales

Contrato laboral, guión de trabajo sobre este documento, fotocopia de un modelo de contrato indefinido, hoja de datos para cumplimentar el contrato.

Actividad 2

Objetivos

Conocer la estructura y contenidos básicos del Estatuto de los Trabajadores y consultar en él los aspectos generales de las condiciones laborales.

Desarrollo

Remitiremos a los jóvenes a las referencias al Estatuto que han encontrado en el contrato. Explicaremos las características del mismo como ley laboral básica y presentaremos el esquema de sus contenidos utilizando una fotocopia del índice. Proporcionaremos también una relación de cuestiones para que los jóvenes consulten, en el Estatuto, los aspectos principales de las condiciones de trabajo (período de prueba, jornada laboral, permisos, vacaciones, salario, etc.). Una vez realizada la consulta, cada joven elaborará una guía de esta normativa.

Materiales

Estatuto de los Trabajadores (varios ejemplares), Relación de cuestiones para el ejercicio de consulta.

Actividad 3

Objetivos

Conocer la tipología actual de los contratos laborales y diferenciar los requisitos y condiciones de cada uno de ellos.

Desarrollo

Pediremos a los alumnos que consulten en el Estatuto el artículo referente a la contratación temporal. Por equipos comentarán el párrafo correspondiente a su justificación y harán una relación de los tipos de contratos establecidos.

Proporcionaremos un cuadro-resumen comparativo de los diferentes contratos y comentaremos sus condiciones. Consultando este cuadro, deberán completar y corregir los errores de un contrato mal cumplimentado.

Materiales

Cuadro comparativo de los diferentes tipos de contratos, fotocopias de un contrato en formación.

Actividad 4

Objetivos

Conocer los canales de participación colectiva en el ámbito laboral y valorar la función de los distintos agentes sociales.

Desarrollo

Pediremos a representantes del mundo empresarial y sindical su participación en una mesa redonda donde cada parte explique sus puntos de vista respecto al mundo del trabajo, la contratación de jóvenes y la participación de los trabajadores en las empresas. Previamente los alumnos habrán preparado una relación de cuestiones a plantear a cada uno de los participantes, que pueden servir de base para el coloquio posterior.

Actividad 5

Objetivos

Diferenciar distintos conceptos de salario (S. M. I., bruto y neto), identificar los componentes de una hoja salarial y realizar cálculos sencillos en relación con ellos. Relacionar las remuneraciones salariales con el convenio laboral.

Desarrollo

Explicaremos, con el modelo de hoja salarial, los diferentes conceptos de la misma y propondremos a los jóvenes la realización de un ejercicio sencillo de cálculo de la nómina de un trabajador.

Proporcionaremos para el mismo los datos referentes al trabajador y tipos de cotización y explicaremos cómo localizar en el convenio correspondiente la información para calcular las remuneraciones. Con los resultados se comparará la cantidad que percibe el trabajador con el coste salarial total que esta nómina supone para la empresa.

Materiales

Hojas de salario, convenio colectivo, hoja de datos para calcular una nómina.

Actividad 6

Objetivos

Relacionar los descuentos que figuran en la hoja salarial (cotizaciones a la Seguridad Social e IRPF) con las contraprestaciones recibidas. Valorar estas aportaciones y el papel de la Administración en la redistribución de la renta.

Desarrollo

Se presentará a los alumnos un cuadro esquemático de las contingencias que cubre la Seguridad Social y se relacionarán con las cotizaciones correspondientes. A continuación se proporcionará una fotocopia de los Presupuestos Generales del Estado (por grandes apartados). Los alumnos calcularán los porcentajes que suponen las partidas más importantes y realizarán un comentario. Se hará una puesta en común y un debate sobre las valoraciones.

Materiales

Esquema explicativo de las contingencias cubiertas por la S. S., fotocopia de los Presupuestos del Estado, guión de trabajo.

Unidad 8

El proyecto personal

Esta unidad se presenta como una unidad final de síntesis y, a la vez, de evaluación de la materia desarrollada. De acuerdo con los objetivos generales, se trata aquí de que cada joven evalúe lo que la materia le ha aportado y en qué grado la información y orientación

recibidas le han ayudado en el proceso de definición de sus proyectos personales (*formativos y profesionales*).

Por otra parte, se pretende también que cada alumno sea capaz de definir de forma autónoma, responsable y con cierta perspectiva de futuro su opción al acabar la Enseñanza Secundaria Obligatoria.

Tiempo indicativo: cuatro horas.

Actividad 1

Objetivos

Clarificar sus intereses y perspectivas en relación a su formación y al ámbito profesional, contrastarlos con los del inicio de curso y valorar los cambios realizados.

Desarrollo

Se presenta de nuevo a los alumnos el cuestionario de la primera unidad y se les pide que lo cumplimenten. Una vez realizado, cada joven comparará las respuestas actuales con las de principio de curso, señalará los cambios y las razones por las cuales cree que ha variado su opinión.

Materiales

Cuestionario de la unidad 1 (actividad 5).

Actividad 2

Objetivos

Definir su proyecto de futuro, en los ámbitos formativo y profesional, a partir de la autovaloración y el contraste con la realidad.

Desarrollo

Propondremos que cada joven, como proyecto final, presente por escrito y de forma sistematizada y argumentada qué piensa

hacer una vez finalizados sus estudios de Enseñanza Secundaria Obligatoria y cuál cree que podría ser su opción profesional de futuro.

Plantearémos un guión, para presentar el proyecto, que contendrá estos grandes apartados:

- Definición de la opción.
- Itinerario formativo (dónde y en qué condiciones se realizará la formación).
- Salidas profesionales y posibilidades en el mercado de trabajo (tasa de paro, oferta existente, etc.).
- Características ocupacionales (tipo de trabajo, perfil profesional, promoción, retribución).
- Argumentación de la opción en relación a los apartados anteriores.

Sugeriremos la consulta de los materiales de trabajo y la información recopilada a lo largo del curso para fundamentar con datos la argumentación. Cada alumno entregará el proyecto y lo valorará con el profesor.

Materiales

Guión del proyecto personal, información recopilada y ficheros elaborados a la largo del curso, guías y bibliografía.

Desarrollo de una unidad

Unidad 3: Aproximación al entorno económico y profesional


Introducción

Como se ha reseñado anteriormente, el propio entorno constituye un elemento educativo y formativo de gran valor y utilidad. Su estudio y análisis, mediante una investigación y observación sistemática y organizada, permite aumentar la motivación del alumnado al introducirlo en realidades próximas y comprobables. Por otra parte, el entorno posibilita la realización de experiencias concretas que facilitan un aprendizaje significativo de los alumnos.

Esta unidad, planteada como estudio del entorno, introduce una metodología de observación aplicada en distintas formas. Dispone de un conjunto de objetivos específicos e incluye en su desarrollo numerosos objetivos de referencia relativos a otras unidades de la materia.

Objetivos específicos

1. Comprender la estructura económica y productiva local.
2. Localizar en el mapa local las empresas incluidas en el estudio. Diferenciarlas por sector de actividad.
3. Identificar los agentes socioeconómicos existentes en el ámbito territorial y conocer sus funciones.
4. Apreciar la influencia de las actividades económicas sobre la comunidad.

- 
5. Apreciar la repercusión de las actividades económicas sobre el medio ambiente.
 6. Establecer la correlación existente entre la red viaria y la ubicación de las empresas.
 7. Comprender los fundamentos de las relaciones laborales y de la cultura empresarial.
 8. Definir las actividades económicas y profesionales de mayor interés para el alumno.
 9. Elaborar hipótesis de desarrollo local a partir de las potencialidades observadas.
 10. Aprender a recabar, sistematizar y emplear información referente a las actividades económicas y profesionales.

Objetivos de referencia propios de otras unidades didácticas

1. Comprender y caracterizar los distintos sectores de actividad económica.
2. Clasificar y catalogar las empresas según sector de actividad, régimen jurídico y organización básica.
3. Establecer una tipología inicial de puestos de trabajo, perfiles y familias profesionales.
4. Apreciar la diversidad tecnológica existente en las empresas y su relación con las actividades económicas y los perfiles profesionales.
5. Comprender la formación imprescindible para las profesiones u oficios estudiados.
6. Conocer las distintas tipologías de contratos de trabajo.
7. Comprender los sistemas de acceso que utilizan las empresas.
8. Iniciar al desarrollo y puesta en práctica de un proyecto empresarial.

ESQUEMA CONCEPTUAL

Relación de empresas y entidades socioeconómicas

Localización y caracterización por sector de actividad.

Perspectiva ambiental

Influencia sobre la comunidad.

Influencia sobre el medio ambiente.

Relación entre la ubicación y la red viaria.

Perspectiva empresarial

Estructura económica y productiva.

Relaciones laborales y cultura empresarial.

Oficios y familias profesionales.

Perspectiva del alumno

Definición de intereses profesionales.

Elaboración de hipótesis de desarrollo local.

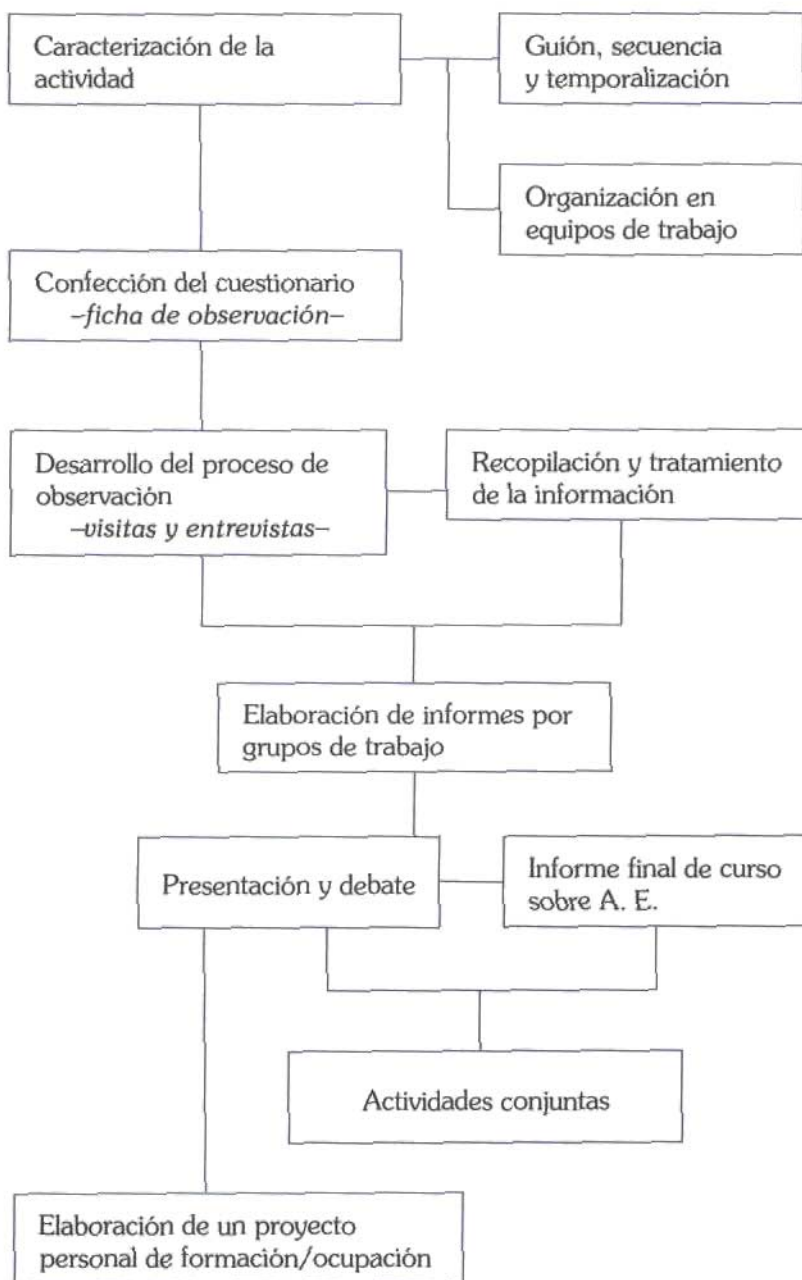
Soporte instrumental

Manejo de información empresarial.

Confección de mapas.

Confección de cuestionarios de observación, fichas e informes de empresas.

ESQUEMA METODOLÓGICO



Actividades

Caracterización de la unidad

Esta unidad didáctica propone un ejercicio de carácter globalizador que comprende e integra actividades complementarias y articuladas coherentemente. Desde esta perspectiva, cada actividad tiene un sentido propio, pero, a su vez, su función se relaciona con la actividad siguiente hasta llegar a elaborar la síntesis final del ejercicio.

La unidad como conjunto sirve como punto de referencia a partir del cual pueden organizarse actividades relativas a conceptos y procedimientos propios de otras unidades (utilizando la información recogida en las fichas de observación y los cuestionarios de entrevista).

La aplicación y desarrollo de la unidad sigue una secuencia temporal en la ejecución de cada una de sus partes, permitiendo profundizar en forma creciente el tratamiento de los contenidos, ejercitando sucesivamente distintas habilidades y procedimientos. Se trata así de realizar de manera práctica un proceso de enseñanza-aprendizaje en el cual los alumnos sean protagonistas.

Este desarrollo secuencial y complementario de las actividades facilita una permanente vinculación entre teoría y práctica. Al partir de observaciones concretas —una empresa, un oficio— se facilita el establecimiento de conclusiones sobre conceptos generales —trabajo, actividad económica, relaciones sociales, influencias ambientales, etc.— y se fomentan capacidades de iniciativa para la acción autónoma.

Esquema general de desarrollo

Actividad 1: Planteamiento de la unidad / Actividades de organización y motivación.

Actividad 2: Realización del estudio propuesto / Actividades de observación y de obtención de información.

Actividad 3: Tratamiento de la información / Actividades de clasificación y análisis.

Actividad 4: Explotación de la información / Elaboración de conclusiones, diseño de proyectos.

Actividad 1

Objetivos

Comprender el sentido y finalidad general del ejercicio. Despertar el interés de los alumnos en su realización. Conseguir la organización más adecuada para llevarla a cabo. Elaborar los cuestionarios de entrevista y las fichas de observación.

Recursos

- Espacios y equipamiento necesarios para el trabajo en equipo durante todo el tiempo de duración de la unidad.
- Archiveros para la custodia y catalogación de documentos e informes por parte de los equipos de trabajo.
- Tablón de corcho para exponer la información de cada equipo: organigrama, calendario de trabajo, mapas, etc.
- Acceso al teléfono para concertar visitas y entrevistas.

Materiales de trabajo

- Ficha de observación de empresa.
- Cuestionario de entrevista.

Materiales de referencia

- Mapas de la localidad.
- Anuarios económicos.
- Dossiers de prensa (ofertas de ocupación, evolución del mercado de trabajo, etc.).
- Guías de estudios y profesiones.
- Impresos de solicitud de empleo de diversas empresas.
- Convenios colectivos de empresas y sectores.
- Modelos de contratos de trabajo.
- Estatutos sociales de sociedades y cooperativas.

- Memorias anuales de empresas.
- Diarios y Boletines oficiales para la oferta pública de empleo.
- Guías para la creación de empresas.
- Estatuto de los Trabajadores.
- Guía telefónica.
- Callejero.

Desarrollo

El profesor presentará el ejercicio como una investigación de la actividad económica de la localidad, a realizar por el alumnado. Dicha investigación se efectuará mediante el estudio de una muestra representativa de empresas, realizado en forma directa. Ilustrará la presentación utilizando los materiales de referencia, convenientemente expuestos en forma didáctica.

Acabada la introducción y exposición de la actividad, el grupo-clase, considerando el conjunto de informaciones, definirá el contenido de la muestra de empresas y profesiones a estudiar. La muestra debe ser suficientemente representativa para incluir las actividades y profesiones esenciales (industriales y de servicios). También ha de contemplar la diversidad de intereses que presenten los alumnos.

Por otra parte, el grupo-clase, bajo la orientación del profesor, elaborará la ficha de observación y el cuestionario de entrevista incluyendo en ellos todos los aspectos de interés para la obtención de información.

Se organizará al grupo-clase en equipos de trabajo (pueden ser cuatro equipos no superiores a cinco alumnos ni inferiores a tres). Los equipos de trabajo se dispondrán de forma que cada uno de ellos pueda trabajar en forma autónoma y equilibrada, contando con la colaboración y el seguimiento del profesor.

Actividad 2

Objetivos

Esta actividad constituye el núcleo de la unidad. Sus objetivos esenciales son:

- Capacitar a los jóvenes en la planificación de una actividad en función de unos objetivos predeterminados.
- Desarrollar su capacidad de observación.
- Obtener informaciones sobre fuentes directas y agentes socio-económicos conocidos.
- Ejercitar la comunicación oral y escrita.
- Interesar a los jóvenes por los aspectos relacionados con la actividad empresarial.
- Establecer la influencia de ésta sobre la comunidad en su dimensión social y ambiental.
- Promover actitudes activas y emprendedoras, mediante la resolución de las distintas situaciones que se presenten en el desarrollo de la unidad (formación de la iniciativa).
- Fomentar la cooperación y el trabajo en equipo. Y también los objetivos números 2, 7 y 10 de la unidad.

Recursos

El teléfono constituye un recurso imprescindible para los ejercicios de simulación previos y la realización de entrevistas telefónicas.

Materiales de trabajo

Mapa del territorio asignado a cada grupo. En él se ubicarán las empresas y entidades a estudiar y se determinará el itinerario de acceso a ellas desde el centro. Guía telefónica. Callejero.

Cada equipo elaborará un organigrama y calendario de trabajo, disponiéndolo en el tablón de anuncios de forma pública y visible.

Cuestionario de entrevista y ficha de observación. A partir de los modelos generales, diseñados en la actividad anterior, cada grupo adaptará los contenidos concretos en base al sector económico, las características de la empresa/entidad y de los aspectos concretos que interese profundizar. En cualquier caso, dichas adaptaciones deben preservar un modelo homogéneo que permita el tratamiento de toda información y la posterior elaboración de conclusiones.

En el apartado de anexos se exponen unos modelos que contienen los aspectos básicos y esenciales. Sobre ellos pueden realizarse las adaptaciones y ampliaciones oportunas a cada caso.

Materiales de referencia

Para promover el interés por el estudio de cada empresa es importante que el alumno conozca, previamente a la visita y entrevista, los datos de referencia básicos (actividad, dimensiones, ubicación, etc.). Esta información normalmente se encontrará en las fuentes citadas en la actividad anterior (materiales de referencia). Conviene aquí que el profesor destaque los aspectos esenciales en cada caso para que los alumnos localicen y extraigan las referencias de interés.

Desarrollo

En primer lugar se asignará a cada grupo un conjunto de empresas o actividades productivas a estudiar e investigar. Conviene aquí que la muestra asignada permita conocer a todos los grupos distintos sectores económicos, actividades y profesiones. En un conjunto de cuatro ó cinco empresas a elegir deben incluirse, por tanto, el sector industrial y el de servicios y, si es posible, el sector primario.

Es también recomendable que la citada selección comprenda pequeñas, medianas y grandes empresas, sociedades anónimas y cooperativas, trabajadores autónomos, empresas públicas y privadas, nacionales, extranjeras y multinacionales. Todo ello estará condicionado por las características concretas del entorno local, que fijará al fin y al cabo las posibilidades y límites acerca de las empresas a estudiar. Sin embargo, en todo ámbito urbano o semiurbano no existen suficientes posibilidades para la realización del ejercicio. Es por ello fundamental definir en forma adecuada las empresas y actividades para garantizar el máximo de riqueza en la información, posibilitando así al alumno una visión representativa y significativa del mundo profesional y su incidencia sobre el entorno.

Una vez delimitada la muestra a estudiar y definidos sus motivos, cada grupo procederá a la identificación de las empresas y de sus rasgos más característicos. Seguidamente ubicará éstas en su mapa de trabajo y establecerá los itinerarios respectivos.

Tras la realización de estas tareas se introducirán en los cuestionarios y fichas de observación las ampliaciones o correcciones que vengan en base a las empresas asignadas (elaboración de los materiales de trabajo).

El siguiente paso consistirá en la planificación y establecimiento del calendario de trabajo de todas las actividades exteriores: solicitud de colaboración a las empresas, concertación de visitas y entrevistas, realización de las mismas, visitas previas de exploración del territorio (si fuera oportuno).

Efectuadas todas las actividades preliminares, se pasa directamente a la realización de las visitas y entrevistas por parte de los grupos. En esencia las visitas y entrevistas persiguen la inmersión de los jóvenes en el ámbito económico y profesional. Para ello se plantea la realización de los dos ejercicios citados: la ficha de observación y el cuestionario de entrevista.

1. **La ficha de observación:** su función es la de recoger, de forma sistematizada, las impresiones generadas durante la visita a la empresa mediante la observación directa de:
 - Características exteriores de la empresa (ubicación, edificio, accesos).
 - Tipología de la actividad económica.
 - Elementos que intervienen en el proceso de producción.
 - Organización de la empresa.
 - Distintos puestos de trabajo y oficios.
 - Tecnología aplicada a la producción.

En el transcurso de la visita el alumno irá anotando los datos e impresiones relativos a estas cuestiones para confeccionar en la sesión siguiente, ya en el aula, la ficha de observación definitiva.

2. **El cuestionario de entrevista:** éste se realizará, según el guión preparado, durante la entrevista con el representante empresarial. Las características de la entrevista y su finalidad implican la participación individual de cada joven.

Por ello se trata de garantizar la intervención de todos los miembros del grupo, repartiéndose entre ellos la presentación y la exposición de los distintos apartados del cuestionario. Con toda la informa-

ción disponible, el equipo de trabajo confeccionará un breve informe de empresa en el que reseñará los aspectos e impresiones más destacados y característicos.

Actividad 3

Objetivos

- Catalogar y clasificar las informaciones y observaciones obtenidas.
- Asimilar los hechos, conceptos y principios contenidos en ellas.
- Elaborar, a partir de los materiales de trabajo de la actividad anterior, un informe de síntesis sobre el conjunto de empresas estudiadas por el equipo.

Recursos

Para el tratamiento de la información es aconsejable utilizar un soporte informático que permita una mayor agilidad y facilite la sistematización. Así podría darse una colaboración con una materia relacionada con la informática, en caso de que ésta se imparta en el centro.

Materiales

El material de trabajo a utilizar lo constituyen las fichas, cuestionarios e informes de empresa realizados en la actividad anterior. También se utilizarán los documentos suplementarios que las empresas hayan proporcionado a los alumnos (memorias, material de divulgación, impresos de solicitud de empleo y otros).

Desarrollo

Cada equipo de trabajo compilará y catalogará todos los materiales informativos recogidos para proceder a su clasificación. Inmediatamente confeccionará un guión que contemple todos los aspectos a analizar.

El análisis de la información y el establecimiento de las primeras conclusiones se realizarán colectivamente, contando con la participación del profesor, para facilitar el contraste de opiniones. A partir de las conclusiones establecidas se redactará un informe de grupo sobre el ámbito territorial y las empresas estudiadas. Dicho informe se acompañará de un mapa detallado del territorio donde se ubiquen las empresas y éstas se caracterizarán según sector de actividad y tipología a la que pertenecen.

Actividad 4

Objetivos

- Elaborar un informe final de la unidad que exponga las conclusiones generales de los alumnos.
- Conseguir el cumplimiento de los objetivos específicos y de referencia de la unidad, especialmente los números 8 y 9.

Recursos

- Informes sectoriales elaborados en la actividad anterior.
- Charla, a cargo de un experto en orientación escolar y profesional, sobre los estudios y profesiones que se pueden realizar, con especial referencia al entorno económico y educativo más próximo.
- Guías de estudios y profesiones.
- Modelos de contratos de trabajo.
- Modelos de currículos y cartas de solicitud de empleo.
- Modelos de instancias para solicitud de becas de empleo.
- Charla con agentes sociales sobre el mundo del trabajo y sus relaciones laborales.

Desarrollo

El profesor organizará una sesión para el grupo clase en la cual cada equipo de trabajo expondrá sus respectivos informes. A través

del debate se profundizará en los aspectos y características más destacables.

Al finalizar la sesión el profesor entregará a todos los alumnos un guión para la redacción de un informe final, en el que se incluirá:

1. Las características de los distintos sectores de actividad investigados.
 - Una relación de las empresas, clasificadas según sector, régimen jurídico y tipología (volumen de plantilla, dependencia, etc.).
 - Una relación de las tecnologías observadas, detallando en qué sector económico se utilizan.
2. Un capítulo dedicado a los puestos de trabajo y perfiles profesionales, destacando: tipología, existencia o no de roles sexuales en los diferentes puestos (exponer los motivos aducidos en caso afirmativo), las funciones relativas a cada puesto de trabajo, los profesionales que los ocupan, su cualificación, formación y titulación. Se puede componer un cuadro como el siguiente:

Puesto de trabajo	Profesional Tipología	Formación Titulación

3. Otro capítulo referente a los contratos de trabajo y a las formas de acceso utilizadas por las empresas.
4. Un apartado final donde se expondrán las conclusiones sobre las distintas influencias e interrelaciones entre las actividades económicas y productivas y el entorno (ciudad y población).

Actividades optativas

Diseño de proyectos de iniciativa empresarial y/o de fomento local.

Evaluación

Evaluación de los alumnos

La valoración del rendimiento atenderá los siguientes aspectos:

- El nivel de trabajo realizado colectivamente en los grupos. La participación, colaboración e iniciativa demostrada en la realización de las distintas actividades propuestas.
- Las conclusiones expuestas en el informe final de cada alumno, donde se apreciarán los niveles de profundización alcanzados en la asimilación y síntesis de los conceptos, hechos y principios investigados.

Como elementos de verificación objetiva la unidad dispone del informe de grupo y del informe final de cada alumno y, también, de los demás materiales de trabajo confeccionados durante la realización de la unidad: fichas de observación, cuestionarios de entrevista, informes de empresa, mapas territoriales, etc.

Existe además la posibilidad de ampliar los instrumentos de evaluación confeccionando cuestionarios específicos. Por ejemplo, sobre modalidades de contratación, sobre características de sectores productivos, definición de puestos de trabajo, oficios y perfiles profesionales, si bien todos ellos deben aparecer en el informe final. También pueden realizarse ejercicios de redacción de currículos personales o cumplimentación de instancias.

Evaluación de la unidad didáctica

La evaluación del diseño y realización de esta unidad debe efectuarse en base a los siguientes criterios:

- El grado de consecución de los objetivos propios.
- El interés suscitado entre los alumnos por el conocimiento de la vida activa y adulta y la adquisición de elementos que enriquezcan su orientación escolar y profesional y su autonomía de acción en el medio.
- El clima de colaboración, cooperación y tolerancia generado en el desarrollo y puesta en práctica del trabajo en equipo.
- La realización de un cuestionario específico que permita recoger las opiniones de los alumnos sobre el contenido, organiza-

ción de la unidad y sus actividades, las experiencias registradas, los problemas planteados y, en definitiva, sus conclusiones sobre la validez de la misma.

Temporalización

El cálculo de tiempos que se propone supone el mínimo necesario para llevar a cabo la unidad con todas sus actividades. Ello no impide que pueda profundizarse en alguna de ellas si se dispone de mayor cantidad de horas para su realización.

Actividad 1: Duración total: cinco horas.

- Presentación del estudio-investigación: una hora.
- Definición del ámbito concreto de investigación: una hora.
- Elaboración de fichas de observación y cuestionarios de entrevista: una hora.
- Organización de los equipos de trabajo: una hora.

Actividad 2: Duración total: doce horas.

- Asignación de las empresas a cada equipo e identificación de las mismas: una hora.
- Ubicación de las empresas en el mapa y concreción de itinerarios: media hora.
- Revisión y corrección de fichas y cuestionarios: media hora. Planificación del trabajo de cada equipo: media hora.
- Conexión con las empresas y concreción de las visitas y entrevistas: hora y media.
- Realización de visitas y entrevistas: ocho horas (dos por empresa).

Actividad 3: Duración total: siete horas.

- Catalogación y clasificación de la información: 2 horas.
- Análisis colectivo y debate de equipo para la elaboración de conclusiones parciales: dos horas.
- Redacción de informes de equipo: dos horas.
- *Confección del mapa final del equipo: una hora.*

Actividad 4: Duración total: seis horas.

- Sesión general de exposición de los informes de grupo. Debate colectivo: dos horas.
- Redacción del informe individual de conclusiones: dos horas.

Actividades optativas

- Diseño de proyectos de iniciativa personal: dos horas.
- Elaboración de proyectos de desarrollo local: dos horas.

Total: treinta horas.

Anexo I

FICHA DE OBSERVACIÓN EN LA VISITA A LA EMPRESA

Identificación de la empresa

1. Nombre o razón social.
2. Dirección.
3. Persona previamente contactada.
4. Hora de visita.

Itinerario, recorrido y ubicación de la empresa

1. Itinerario recorrido para llegar a la empresa.
2. Medio de transporte utilizado.
3. Ubicación de la empresa:
 - Centro urbano.
 - Zona comercial.
 - Polígono industrial.
 - Zona rural.
 - Otros.

4. Características de los locales e instalaciones.
5. Accesos a la empresa:
 - Tipo de edificio.
 - Edificios auxiliares, almacenes, aparcamientos.

Observaciones en el recorrido por la empresa

1. Nombre y cargo de la persona que atiende la visita.
2. Organización: relación de Departamentos y Secciones visitados.
3. Para cada Departamento o Sección:
 - Nombre del Departamento o Sección.
4. Proceso de producción:
 - Proceso que se realiza. Especificar los pasos.
 - Materiales utilizados.
 - Máquinas y tecnología utilizadas. Tipos y características.
5. Producto:
 - Producto/s o servicio/s que se obtienen.
 - Destino del producto.
6. Organización del trabajo:
 - Número de trabajadores (hombres y mujeres).
 - Organización del trabajo (individual, en equipos, en cadena).
 - Condiciones ambientales de trabajo (espacio, ruidos, seguridad e higiene).
7. Puestos de trabajo y perfiles profesionales:
 - Tipos de puestos de trabajo.
 - Puestos de trabajo ocupados por hombres y por mujeres.

- Funciones que se realizan en cada puesto de trabajo (preguntar a los trabajadores).
- Profesionales que ocupan cada puesto: formación y titulación que tienen (preguntar a los trabajadores).
- Puestos de trabajo más atractivos. Razones.

Observaciones finales

1. Duración de la visita.
2. Impresión sobre la organización y el interés de la visita.
3. Impresión general sobre las condiciones de trabajo y la organización de la empresa.
4. Puestos de trabajo más interesantes.
5. Importancia de esta empresa en la actividad económica local. Razones.
6. Cuestiones y conceptos surgidos en la visita que precisan ser explicados.

Anexo II

CUESTIONARIO PARA LA ENTREVISTA AL RESPONSABLE DE LA EMPRESA

Identificación de la persona entrevistada

- Empresa.
- Nombre.
- Cargo que ocupa.
- Funciones que desempeña.

Características generales de la empresa

- Definición y objetivos de la empresa según la persona responsable.
- Antigüedad de la empresa.
- Forma jurídica (individual o tipo de sociedad).
- Tipo de empresa: pública, privada, nacional, multinacional.
- Organización de la empresa: organigrama general y toma de decisiones. Función de cada Departamento.
- Cambios ocurridos en la tecnología y el proceso de producción.
- Importancia de la empresa en el ámbito local, nacional e internacional.

Recursos humanos

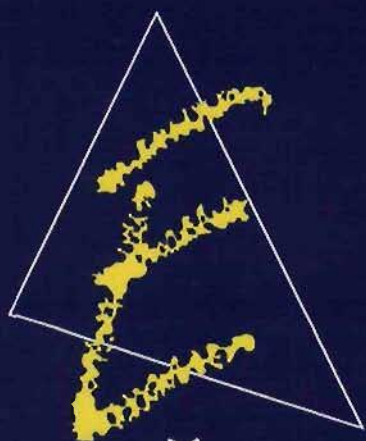
- Trabajadores en plantilla.
- Distribución funcional y por sexos.
- Evolución del número de trabajadores en los últimos años. Causas.
- Departamentos y profesionales afectados por el aumento o la reducción de personal.
- Importancia de la formación y la cualificación del personal de la empresa.

Selección y contratación de personal

- Canales de contratación de personal.
- Tipos de pruebas de selección para los distintos puestos.
- Aspectos más valorados por la empresa en la contratación de jóvenes (formación, actitudes, capacidades).
- Tipos de contratos de trabajo utilizados.

Perspectivas de futuro

- Perspectivas para la actividad de la empresa.
- Perspectivas de contratación: profesionales requeridos y formación necesaria.
- Profesiones con más futuro.



Ministerio de Educación y Ciencia